

# Notas sobre la "Miscelánea Austral" de Diego Dávalos y Figueroa

Por LUIS JAIME CISNEROS

(Estas notas son adelanto de un libro sobre la obra de Dávalos, que aparecerá en el curso de este año)

Entiendo que ésta será la primera descripción completa de la *Miscelánea austral*, reducida entre nosotros a los datos que sobre ella dieron fragmentariamente Mendiburu, Medina y Paz Soldán, entre los primeros, Luis Alberto Sánchez (con más detalle) con posterioridad, y recientemente el padre Vargas Ugarte, en artículo ahora en prensa, y a los que se registran en las biografías extranjeras, con Nicolás Antonio a la cabeza. La más aceptable resulta la descripción que el padre Rubén Vargas Ugarte acaba de hacer, aun cuando solamente se limita a dar el título completo de los coloquios, sin precisión de página como acá se da, y no obstante que incurre en el error de afirmar que Medina había ya proporcionado el índice completo de la obra.

La obra va dedicada, como es sabido, a don Luis de Velazco, Capitán General del Perú, Chile y Tierra Firme, y está fechada en La Paz, el 6 de setiembre de 1601. Del libro no se conocen en la actualidad más ejemplares que el que perteneció a Salvá, hoy en la Hispanic Society, el perteneciente al erudito ecuatoriano Jijón y Caamaño (descrito por Luis Alberto Sánchez) y los dos que hoy se guardan en la Biblioteca de Madrid (sig. R/ 3.097 y R/ 14.856).

La siguiente descripción se hace sobre el ejemplar madrileño R/ 3.097, según un microfilm. El ejemplar ofrece algunos defectos, que salvamos confrontando la edición con las descripciones bibliográficas más autorizadas. Las descripciones conocidas son las de Conde (*Catálogo*, 275); Navarrete (*Bibl. Marit.* I, 314), calcada sobre Nicolás Antonio, que no la tuvo en sus manos; Brunet (*Catál.*, I, 578 a); Diego Rubadán (*Bibl. Heber.* VI, 1027); Palau; Ternaux (*Bibl. Am.* 254); Gallardo (*Ensayo*, I, col. 317); Salvá (*Catál.*, 445); Medina (*Impr.* Lima, I, 59-63). Entre nosotros, Gabriel René Moreno no la cita; la citan Mendiburu (*Dic. Biog.*) Paz Soldán (*Bibl. Per.* 396); Sánchez (*Bolet. Bibl.* VII); Prince (*Bosquejo de la lit. col. per.* 388); Vargas Ugarte (*Historia del Perú*, Fuentes, cap. XIV; recogida ahora en su *Manual de Estudios Peruanistas*).

Nicolás Antonio, como dijimos, no la tuvo entre manos. Tampoco la vió Gallardo, pues —como me hace reparar Lohmann Villena— la pape-

leta del *Ensayo* está redactada por mano ajena, según lo aclara el asterisco respectivo, y es muy probable que el autor de ella fuera Sancho Rayón. Entre nuestros modernos críticos, aparte de Sánchez y Vargas Ugarte, nadie parece haberla visto, pues si es cierto que Riva Agüero hace referencia a ella en algunos estudios, especialmente en los dedicados a la *Galatea* y a renovar su visión sobre el padre Hojeda, cuanto dice reconoce como fuente los datos consignados más arriba, o viene tomado de la edición crítica de la obra cervantina publicada por Schevill-Bonilla, que él manejó, según es dable presumir a través de sus escritos y a través de las notas y los signos marginales que el ejemplar citado tiene en su biblioteca particular, hoy propiedad del Instituto que lleva su nombre.

Medina hace mención de la licencia del virrey (1), donde se recoge el parecer de Hojeda sobre la obra. En los ejemplares madrileños no existe la tal licencia, y no he podido obtener aún información precisa respecto de los otros dos. Pero a ella hace alusión el Soneto del doctor Hornero.

Los preliminares comprenden licencia y dedicatoria, prólogo al lector y versos preliminares, con fe de erratas inclusive. Insumen veintidós folios (recto y verso); cuarenta y cuatro páginas, pues, que por estar desordenadas designaremos acá con las letras a-s. Se siguen los cuarenta y cuatro coloquios, que insumen las 219 páginas del texto. Sigue el índice.

*Preliminares:* Portada (fol. a); en blanco (a vto.); Licencia y Censura (fol. b y vto.); Dedicatoria (fol. c y ch y vto.); Al lector (d y vto.); Erratas (fol. e y vto.); Soneto de Cilena a Delio (fol. f.); Soneto del general Fernando de Córdova y Figueroa, a Delio y Cilena (fol. f, vto.); Soneto de Diego de Carvajal, Correo Mayor de los Reynos del Pirú, a Delio y Cilena (fol. g); Soneto del mismo Diego de Carvajal (fol. g. vto.); Soneto del almirante Lorenzo Fernández de Heredia (fol. h); Soneto del Dr. Francisco de Sosa, Catedrático de Prima de Cánones de la Universidad de los Reyes (fol. h, vto.); Soneto del Dr. Hornero, en razón de la censura que se dió al autor (fol. i.); Soneto del Dr. Francisco de Figueroa (fol. i, vto.); Soneto del Licenciado Bartholomé de Acuña Olivra (*sic*), Colegial Real (fol. j.); Soneto de Pedro de Oña (fol. j, vto.); Canción de Pedro de Oña (fol. k.); Soneto del Licenciado Francisco Núñez de Bonilla (fol. k vto.); Soneto del Licenciado Cristóbal García de Ribadeneyra (fol. l); Del Licenciado Antonio Maldonado de Sylva, Colegial Real (fol. l vto.); Soneto de Juan de Salcedo Villandrando (fol. ll); Soneto de Leonardo Ramírez (fol. ll, vto.); Soneto de un religioso grave (2) (fol. m); Otro, del mismo (fol. m, vto.); Egloga de Francisco Moreno de Almaraz fols. n hasta s). Necesito aclarar que el orden en que aparecen estos preliminares en el ejemplar que manejo revela mala en-

(1).—MEDINA, *Imprenta en Lima*, I, 59. Para describir las páginas primeras, me valgo, por eso, de Medina.

(2). No intentamos ahora la identificación de este religioso grave, que puede ser Diego de Hojeda, según ciertos críticos, o que pudiera ser también, según otros. Fr. Juan de Gálvez. La misma advertencia vale para el soneto siguiente.

cuadernación, y no coincide, por lo pronto, con el del ejemplar R/14.856. Para una reconstrucción legítima, espero la confrontación con los otros ejemplares conocidos; creo, mientras tanto, que para los preliminares debemos manejarnos con cautela.

El libro se sigue así:

- COLOQUIO I                    Donde se declara la causa de la mudanza de temples de este Reino, con otros efectos que de aquí nacen. (fols. 1, - 3 vto).
- COLOQUIO II                    En que se ponen diversas definiciones, propiedades y efectos de amor. Con dos declaraciones de su ordinario dibujo y figura. (fols. 3 vto. - 8 vto.)
- COLOQUIO III.                    En que se prosigue la declaración del dibujo de Amor y se ponen otras definiciones de filósofos con una exposición de que Amor y Cupido no son malos. (fols. 8 vto. - 11).
- COLOQUIO IV                    De diversos efectos que nacen de la vehemencia y fuerza de Amor en general; y de lo que produce el amor propio. (fols. 11 - 15).
- COLOQUIO V                    Donde se concluye el Discurso pasado, mostrando los efectos de la vehemencia de Amor, con los vegetales, animales, y otras cosas, y de principal intento se descubren los bienes y males de Amor. (fols. 15 - 19 vto.)
- COLOQUIO VI                    En que acabado el comenzado intento de que el mal uso de Amor no es parte para que el se pueda decir malo, y tratan varias cosas a el concerniente. (fols. 19 vto. - 23 vto.)
- COLOQUIO VII                    Que trata de la belleza, motivo del Amor; muéstranse en lo restante del coloquio algunas curiosas dudas de Amor, con la resolución de todas ellas. (fols. 23 vto. - 29 vto.)
- COLOQUIO VIII                    Donde se ponen los remedios que algunos sabios dieron al Amor, y se prueba ser de ningún valor. (fols. 29 vto. - 32).
- COLOQUIO IX                    Donde se trata el origen de los Celos, la etimología de su nombre, y las definiciones y remedios a su daño, y cómo lo sienten algunas naciones, con el triunfo de los celos. (fols. 32 vto. - 39 vto. Hay un error de paginación; está repetido el folio 37; el 39 vale por 37).
- COLOQUIO X.                    Donde se manifiesta la fuerza de los celos por un notable caso, y se define que cosa sean afectos con su origen, y a su mesmo tenor y esperanza, de la qual se ponen quatro especies; y se comienza a mostrar las señales que hay para conocer las complexiones por los efectos. (fols. 37 vto. - 40 vto. Como se ve, la paginación sigue normal, sin tener en cuenta el error anterior).
- COLOQUIO XI.                    Donde se prosiguen las señales, y que en el precedente coloquio se comenzaron, y se da la definición del genio, la etimología del nombre de fortuna, con algunas definiciones suyas y templos antiguos que tuvo. (fols. 41 -45).
- COLOQUIO XII.                    Que trata de la inconstancia de fortuna, la fragilidad de sus dones y excelencias de la poesía, y se prueba ser para ella propia la lengua italiana que las demás. (fols. 45 - 49 vto. Hay acá otro error de paginación. Aparece repetido el fol. 45 vto.; doblado, el fol. 46).
- COLOQUIO XIII.                    Que trata de las excelencias de la Lengua Toscana, y opiniones que hay de ella, y se da principio a las partes que debe tener el perfecto amante. (fols. 50 - 54).

- COLOQUIO XIV. En que continuando las partes del origen de la musica y la antigüedad de la cavalleria con las excelencias del caballo. (fols. 54 - 57 vto).
- COLOQUIO XV. Que prosigue en el instinto, y otras propiedades del caballo, y que no solo ha sido de los hombres estimado, mas del mismo Dios engrandecido, y vuelve a las partes del amante. fols. 57 vto. - 61 vto.)
- COLOQUIO XVI. En que prosiguiendo las partes del amante, trata finalmente de la amicitia, y requisitos, frutos y señales de la verdadera; y demuestra como se ha de hacer la elección de los amigos. (fols. 61 vto. - 65 vto.)
- COLOQUIO XVII. Donde, en la mesma materia del amante se declara la diferencia, que hay entre Amor y amicitia, trayendo notables ejemplares de ella, y trata de la estimación, desprecio, y definiciones del deleyte, con las excelencias, los epitetos, y definiciones de la virtud. (fols. 66 - 70).
- COLOQUIO XVIII. En que prosiguiendo las partes del amante, se dan varias definiciones a cosas particulares, con el valor del comedimiento y origen del descubrir la cabeza por cortesía, y virtud de la vergüenza. (fols. 70 vto. - 74 vto.)
- COLOQUIO XIX. Donde se da fin a la materia del amante, y se tratan las excelencias, y definiciones de la verdad, con otras singulares. (fols. 74 vto. - 78 vto.)
- COLOQUIO XX. Donde se muestra la perfección que debe tener la dama, y la utilidad de la virtuosa ocupación, y algunos preceptos, que el amante y dama deben guardar con el origen de las sortijas o anillos. (fols. 79 - 83).
- COLOQUIO XXI. Donde se define que cosa sea conversación, y el nombre de Prometheo, con sus invenciones; y así mismo trata de las imágenes y templos de Venus, y los efectos de los sueños y sueño con sus definiciones. (fols. 83 - 87 vto.)
- COLOQUIO XXII. En que se prosigue la materia de sueños, y se escriben milagros de amor y sus efectos, con algunas curiosas preguntas y resoluciones en todas ellas; y se trata de las pinturas, de la suerte, deseo, temor y virtud, y del uso de las estampas, y daños de la ociosidad. (fols. 87 vto. - 93).
- COLOQUIO XXIII. Donde se tratan las calidades, vida y muerte del ave Fénix, y asimismo del Pelicano, y se verifica la figura que de él se hace a nuestro Redentor, y se describen las grandezas del Cisne. (fols. 93 - 97 vto.)
- COLOQUIO XXIV. Donde se escriben las calidades del Aguila, y los Reinos y Principes que la traen por armas, con algunos casos que de Aguilas se han visto, y la calurnia que el vulgo hizo a esta enseña, con un notable cuento que de aquí nace, sucedido a nuestro Emperador Carlos Quinto. (fols. 97 vto. - 101 vto.)
- COLOQUIO XXV. Donde se trata del camaleón, y se muestran los contrastes y trabajos de la vida, y como aun los placeres la acaban, y las falsas confianzas que de ella tenemos, con las definiciones que algunos sabios le dieron. (fols. 101 vto. - 105 vto.)
- COLOQUIO XXVI. Donde se escribe la definición, división y atributos del tiempo, y la definición, bienes y epitetos de la muerte, con la del Rey y nuestro Señor don Felipe Segundo. (fols. 105 vto. - 113).
- COLOQUIO XXVII. En que se prosigue en los versos hechos al túmulo de Su Majestad, y se trata de la ingratitude que en este Reino se usa, y la etimología de su nombre, y de otras muchas del mundo, con la descripción de él hecha por los romanos. (fols. 113 - 118 vto.)

- COLOQUIO XXVIII. En que continuando las Etimologías de Reinos, Ciudades, y otros nombres, se dan las denominaciones de los Elementos, Planetas, con algunas que de los Indios se hallan de alguna consideración. (fols. 118 vto. - 125 vto.)
- COLOQUIO XXIX. Donde se muestran las yerbas y frutales de este Reino, y las traídas de España, y asimismo se hace memoria de los animales que hay en él, con las propiedades de la piedra Vezahar, y se trata algo de la medicina. (fols. 125 vto. - 131).
- COLOQUIO XXX. En que discurriendo por las cosas naturales de estas partes, se trata de algunos animales y sus calidades, y de los grandes ríos y notables fuentes, que en ellas se hallan. (fols. 131-134).
- COLOQUIO XXXI. En que se prosigue la materia precedente, de los ríos y fuentes de singulares calidades, así de este Reino como de otras partes y se trata del oro que ha habido en él, y hubo en España. (fols. 134 vto. - 139 vto.)
- COLOQUIO XXXII. Donde acabando con las referida materia de ríos y fuentes, se trata de lagos insignes, que en estas regiones se hallan, y de las Imágenes de Copacabana y Pucarani, haciendo memoria de algunas peregrinas piedras. (fols. 139 vto. - 145).
- COLOQUIO XXXIII. Que contiene los memorables y antiguos edificios de estas provincias, y se prueba no ser de Indios, y se toca al origen de los Ingas, con algunas leyes y ritos suyos (fols. 145 - 149 vto.)
- COLOQUIO XXXIV. En que se escriben los sacrificios que los Indios usaban, y la poca estimación que del tiempo hacen, con probados ejemplos de su inhabilidad, y de que atinaron con la inmoralidad del anima, con algunas falsas opiniones de filósofos, y algunas sentencias sobre la envidia. (fols. 149 vto. - 157 vto.)
- COLOQUIO XXXV. Donde se da la causa de no llover en la costa del mar del Sur, y la que hay para que en la puna caliente con tanto exceso el sol, y la razón que puede haber para que no se crien serpientes en la costa referida, y de las que hay en diversas partes; algunas notables. (fols 157 vto. - 163. Por error, esta página dice 361).
- COLOQUIO XXXVI. Donde se verifica que hasta ahora no se había predicado la fe de Cristo en estas partes, y se hace memoria de un clavo que se halló en una culta mina, y se refieren las excelencias y grandezas de España. (fols. 163 - 169).
- COLOQUIO XXXVII. Donde se muestra la antigua y presente riqueza de España de oro y plata, y piedras preciosas con algunas de este Reino probada la falsa opinión que de él hay en su fertilidad, y se escriben sumariamente algunas grandezas de la ciudad de Ecija. (fols. 169 - 174).
- COLOQUIO XXXVIII. Donde se alaba al río Jenil, y se trata de la estimación en que siempre han estado los soldados Ecijanos señalando algunos caballeros, y en particular la muerte de Tello González de Aguilar, y se prueba ser error del vulgo condenar los apellidos y renombres de pueblos. (fols. 174 - 183).
- COLOQUIO XXXIX. Que prosigue en la alabanza de la gente de Ecija, y de la muchedumbre de Martires que en ella hubo, como la antigüedad de la Imagen de nuestra señora del Valle, y parte de la vida de S. Florentina, reputada por natural de la misma Ciudad. (fols. 183 - 187 vto.)
- COLOQUIO XL. Donde se cuenta la ocasión que el Autor tuvo para venir a este Reino, y las utilidades del gobierno del Virrey Don Francisco de Toledo; con los daños que se recrecen, y de

que son dignos los que con diabólico intento se levantan, y revelan contra el servicio de su Rey natural. (fols. 188 - 192 vto.)

- COLOQUIO XLII. En que se prosigue con la ocasión que tuvo el autor para salir de España, donde refiere algunos amorosos discursos. (fols 192 vto. - 197 vto.)
- COLOQUIO XLIII. Donde prosiguiendo en los comenzados discursos, trata la muerte de un hermano del autor, sus buenas partes, con una exclamación a su muerte, y algunas razones en desprecio del morir, y trabajos de la vida. (fols. 197 vto. - 202).
- COLOQUIO XLIV. En que continuando el comenzado intento y amorosos trances, interponen las lágrimas de San Pedro, traducidas del Tansillo. (fols. 202 - 210 vto.)
- COLOQUIO XLV. Donde se muestra, que no se ha de emprender nada (aun en las cosas mínimas) sin fundamento, ni aprobar las elecciones por los sucesos, y se trata la inconstancia de algunos amantes, con una contienda entre el bando de los hombres y de las mujeres: y algunos sonetos de Victoria Colona Marquesa de Pescara. (fols. 210 vto. - 219). (3)

Cuarenta y cuatro capítulos, como se ve, de muy dispar contenido. Como correspondía a título tan sugestivo. Verdadero "cajón de sastre" era para Salvá (*Catál.* I, 184). En ella ve Vargas Ugarte aminorado "el mal gusto literario", y la muestra como ejemplo "en donde el exceso es menor y se nos ofrece la realidad con menos disfraces". (4) No hay que olvidar que el libro ve la luz precisamente cuando estos libros-mosaicos eran ya como el anuncio de que se avecinaba el barroco como gran tema. Habría para una lista interminable si pensáramos en aquella *Silva de varia lección*, hasta el *Jardín de flores* de Timoneda, de 1570, o en los que por llamarse *Coloquios satíricos* nos colocarían, desde 1553, frente a un clima muy parecido al que Dávalos y Figueroa nos ofrece en este maremágnum de su *Miscelánea*, cuyos protagonistas tienen de sobra la erudición del pastor Amintas de Timoneda, y cuyo esquema guarda el recato pastoril que los *Coloquios* presentan, la erudición copiosa y la anécdota oportuna. Todas las ciencias encuentran acogida en la obra, y en especial las astrológicas, como si los autores contemporáneos —que también caen en esa predilección— se hicieran eco del misterio cosmográfico a que Kepler había aludido en su reciente *Prodromus Dissertationum* de 1596.

#### La autoridad del libro.

Las descripciones y las alusiones que se han hecho de este libro resultaron siempre, como decíamos, un tanto rapsódicas. La primera referencia de que tengamos noticia es la que se hace en el *Discurso en loor de la poesía*, que si aparece en 1608 puede sufrir la fecha de 1604 como

(3). En los títulos de estos *Coloquios* modernizo en parte la ortografía y resuelvo las abreviaturas y la escritura de los números latinos.

(4). RUBEN VARGAS UGARTE, *Historia del Perú, Fuentes*, Lima, 1945, 188.

la de su redacción, atendiendo a que la aprobación es de noviembre de este último año; aunque buenas razones habría para pensar que la obra aludida en los tercetos es en verdad la *Defensa de damas* antes que la propia *Miscelánea*. Después de haber evocado a Gaspar de Villarroel, alude el *Discurso* a Dávalos: (5)

*Mas aunque tu la vana gloria huyas,  
(que por la dar muger será bien vana)  
callar no quiero, o Avalos las tuyas:*

*I cuando calle yo, sabe la Indiana,  
America mui bien, como es don Diego  
onor, de la Poesía Castellana.* (vs. 595-600)

Los datos bibliográficos van desde Calancha, Nicolás Antonio, Gallardo, Salvá, Brunet, Palau, Ternaux hasta Mendiburu, Paz Soldán, René Moreno, Medina, Prince, Sánchez y Vargas Ugarte, según vimos. Casi todos ellos repiten la misma fórmula. El primero que en los últimos años hizo una descripción, en cierto sentido amplia, fué Luis Alberto Sánchez, en 1924 (6). La última es la citada del padre Vargas Ugarte. El trabajo de Sánchez se remite en mucho a lo dicho por Medina, que repite noticias de Mendiburu, de quien hay razones para pensar que tampoco tuvo tiempo, si se que tuvo la obra entre manos, para estudiarla con detenimiento; no obstante, el trabajo de Sánchez será siempre punto necesario de partida. Sánchez piensa que las noticias de Mendiburu están fundadas en Calancha, lo que me parece un mucho discutible; advierte que Navarrete copia a Nicolás Antonio y que Cejador "sólo por referencias" tuvo noticias de ella, como si eso fuera extraño en Cejador. La opinión de Sánchez me interesa en este instante por lo contradictoria. Confiesa dedicar extenso juicio a la obra de Dávalos "por la extremada rareza de su libro, que no por sus méritos, muy modestos desde luego", (7) para afirmar seguidamente que "es una de las obras más interesantes de nuestra literatura colonial", (8) lo cual podría no parecer contradictorio si no se extrañara luego Sánchez de que Ternaux haya tratado a la obra despectivamente (9). Y en seguida se remite a lo re-

- (5). En DIEGO MEXIA, *Primera parte del Parnaso antártico*, Sevilla, 1608, fol. 21 vto. La misma alusión a la "vanagloria" me lleva a pensar en la *Defensa*. Cf. JUAN RODRIGUEZ DEL PADRON, *Triunfo de las donas*, 1443: "Quién dubda, si las mugeres quisieran, segund los ombres, mouidos de vana gloria, su fama por escriptura perpetuar..." (Apud *Obras*, en Madrid, ed. Bibl. Esp. 1884, 116).
- (6). Sánchez no la había visto cuando su primera edición de *La literatura de la colonia*, de que fué reprochado por Medina, en 1922. La vió en 1924, en la biblioteca de Jijón y Camaño (Cf. *Boletín Bibliográfico de la Universidad de San Marcos*, abril, 1924, vol. I, N° 7, *Diego Dávalos y Figueroa*, págs. 89-95).
- (7). SANCHEZ, art. cit., 90 b.
- (8). SANCHEZ, *ibid.*,
- (9). SANCHEZ, *loc. cit.*

cogido por Brunet en Rubadán, y lo confirma: "Y así es, Quien compuso la prosa de la *Miscelánea Austral* y rimó sus versos, bien puede sentirse orgulloso de ello" (10). ¿En qué quedamos? ¿Vale la pena por sus méritos, o por su rareza? Si por sus méritos, ¿por qué se dice que no los tiene y se prefiere destacar lo raro? Y si vale por su rareza, ¿a qué viene lo de que el poeta que la escribió "y rimó sus versos" puede sentirse orgulloso? ¿Orgulloso de su insignificancia? Decía que el artículo se vuelve contradictorio. Todavía se siguen estas apreciaciones: "Enrique Garcés, traductor de *Los Lusíadas* de Camoens y de los sonetos de Petrarca, no es más armonioso y elegante que Dávalos y Figueroa" (11). Habrá que ver qué pensaba Sánchez de Garcés, a quien enjuicia a través de su versión española de Petrarca del 1591, si atendemos a que confiesa en otro sitio no haber visto la edición de la versión de Camoens y a que en ningún instante cita la de Patrizzi, (12) y reconsiderar su juicio, que debe confrontarse todavía con su propia confesión de conocer "lo suficientemente el italiano" (13) —por lo menos en momento en que escribía. ¿Cómo se puede sentar el juicio que compara a Garcés y a Dávalos? Todavía hay más; dice preocuparse del libro, como vimos, sólo por su rareza, ya que méritos propios parece no tenerlos. Pero afirma en otro pasaje del trabajo: "eso sí, la prosa de la *Miscelánea* poco tiene que merecerle a la de los *Comentarios Reales* y a la del "coronista" Fray Bernardo de Torres, aunque sin llegar a la elegancia del Lunarejo; y su verso no sale tan malparado si se le pone en paragón con la *Silva* de Amarilis, el *Parnaso* de Mexía y las traducciones de Garcés. Claro está que siempre sobrepasa a Pedro de Oña, el padre Ayllón y al fraile Alecio, y que no llega nunca ni a la elevada y robusta entonación de *La Cristiada*, ni a la agilidad desconyuntada de Caviedes" (14). ¿Es éste, entonces, un poeta que sólo vale por su rareza y que no tiene mérito alguno? Digamos que aun cuando la prosa tiene a ratos elegancia y elevación dignas de las mejores plumas, no alcanza la sobriedad y robustez de las del Inca Garcilaso, y digamos también que no hallamos asidero para la comparación con Ayllón, Alecio, Caviedes y el Lunarejo ni por estilo, asunto y versificación.

Después de Sánchez, la reciente contribución de Vargas Ugarte no agrega más novedad que la del título completo de los coloquios. Del resto había hablado Sánchez. Como utilidad y provecho del trabajo, agrégase a su nota, el texto íntegro del Coloquio XLIII. Fuera de estas dos contribuciones, desde Mendiburu a Sánchez, se citan como los únicos capítulos que interesan para la historia del Perú los Coloquios I, XXVII, XXIX hasta XXXV inclusive. Es decir, aquellos en cuyos títulos se pue-

(10). SANCHEZ, art. cit., 91.

(11). SANCHEZ, loc. cit.,

(12). LUIS ALBERTO SANCHEZ, *Los poetas de la colonia y de la revolución*, Lima, 1947, 42.

(13). SANCHEZ, *ibid.*, 43.

(14). SANCHEZ, art. cit., 91 a.

de adivinar la alusión a lo peruano. Un estudio más concienzudo de la obra revelará que las alusiones son más. De otro lado, todos los críticos, sin excepción, nos han hablado de las referencias de Calancha a la obra de Dávalos, y se han remitido, como única fuente, a cuanto se consigna sobre la *Miscelánea* en el Libro I de la *Coronica*. Tampoco se ha recorrido Calancha con ojo atento, pues hay otras citas de la obra de Dávalos. Creo además no haber visto citada con especial mención, entre las obras que a la *Miscelánea* se remiten, la copiosa historia del *Paraíso en el Nuevo Mundo*, de León Pinelo, que a ella ocurre a cada instante, como comprobaremos en el curso de estas notas. Y advierto que no hay tampoco estudio que compare a la *Miscelánea* de Dávalos con la de Cabello Balboa, respecto de cuyo modelo se plantea sus dudas Luis E. Valcárcel. (15)

La primera alusión de Calancha, que es la generalmente recordada por la crítica es la apuntada del Libro I. Con efecto, léese en él: (16)

*"De árbol y yeruas salutíferas, que produce el Perú se pudiera llenar un tomo, i referir milagros de la naturaleza. Del árbol molle deque abunda todo el Peru en sierras i en llanos, dice (i es sin duda) don Diego Dávalos i Figueroa en su Libro Miscelanea Austral, Coloquio treinta i seys lo siguiente: El molle se puede celebrar..."*

Hay otras dos alusiones. Y hasta una tercera. La primera de esas alusiones se halla en el Libro II, cap. III. fol. 321, donde Calancha nos remite el Coloquio XXIII de la *Miscelánea*, al hablar de cómo los indios se conformaron con la camiseta y la manta del Apóstol. La segunda de estas referencias remite a Dávalos, sin especificar el lugar, que corresponde al Coloquio XXXVI (fol. 163 vto.); se halla en el Libro II, cap. IV, fol. 335, y habla sobre los destemples del reino y sobre el distrito de Cacha. Calancha aprovecha bastante su fuente.

La tercera alusión, que más parece elusión, se da en el Libro III, cap. I. fol. 549. Calancha no cita a Dávalos. El capítulo trata de las antípodas; de las de Lima habló Calancha al referirse al convento limeño de San Agustín; en este capítulo habla de la antípoda de Guadalupe (Comari, en la India Oriental). De las antípodas ha hablado Dávalos y Figueroa (*passim*) especialmente al tratar de los planetas, Coloquio XXVIII, y una que otra alusión a ellas se hace en el Coloquio XXXV. Sin embargo, el agustino dice, al finalizar el Capítulo I, (*loc. cit.*):

*"...lo que mas an deseado saber todos los curiosos del Peru, es, quales sean los antipodas de cada pueblo deste Peru, i pien-*

- (15). En su *Introducción a la Miscelánea antártica*, Lima, 1951. pág. xxxiii.  
 (16). *Coronica moralizada...*, Lima, 1639. Libro I, cap. IX. pág. 59 a. Repárese en que Calancha no duda de la autoridad de Dávalos, antes bien diríamos que recalca su veracidad: lo dice el autor de la *Miscelánea*, "y es sin duda".

so que soy el primero que así desta curiosidad como de sus Signos y estrellas a tratado desde que se conquisto; i a sido mi trabajo (como ya tengo dicho) tanto por ilustrar esta Coronica, como por dar noticia de quanto tiene el cielo deste Peru, i la tierra donde naci".

El hecho de que León Pinelo se aprovechara de las noticias de esta *Miscelánea*, prueba en el fondo la razón que tenía Diego Rubadán para estimar la utilidad de la obra por la riqueza de sus datos "tan precisos por su rareza cuanto por su mérito". (17).

No podía dejar de atender a la obra de Dávalos este gran escrudiñador de noticias sobre el Perú (18). Pinelo escribe su *Paraíso*, según conjetura Porras, entre los años de 1645 y 1650; (19) la obra, tras muchas peripecias, aparece publicada no hace muchos años entre nosotros. Coincide ella, en verdad, con el género en que cabría clasificar a la *Miscelánea*, pues ésta es, como el *Paraíso*, "historia o teología, etnografía o leyenda, mística o arqueología, geografía o fábula", aunque de fábula ha de tener muy poco, si bien miramos, (20) la obra de Dávalos y Figueroa. Pinelo recoge cuanta noticia édita o inédita hay sobre el Perú. (21) Ahora veremos en qué medida la *Miscelánea austral* le sirve de guía, de modelo, de documento y autoridad.

Las primeras alusiones formales a la *Miscelánea* aparecen en el Libro II, cap. XI del *Paraíso*. Al hablar de los huesos de hombres disformes en Santa Helena, se cita el Coloquio XXXIII, (I, 212) (22). El mismo Coloquio se alega en el cap. XII, al hablar de las minas de Caxatambo (I, 215); y se vuelve a citar, a propósito de que no hubo evangelizadores en esta tierra hasta la llegada de los españoles (I, 222). El cap. XIV remite el Coloquio XXXIII nuevamente, al hablar del pueblo de Cacha y de la fortaleza del Cuzco (I, 235); al Coloquio XXXI, al referirse a las ruinas de Chuquiabo (I, 238); otra vez al Coloquio XXXIII al tratar de la cabeza de oro (I, 239) y de las ruinas de Chucuito (I, 240). El capítulo XV del *Paraíso* vuelve a apoyarse en el Coloquio XXXIII al estudiar Tiahuanaco, y sus ruinas (I, 242, 243 y 250). Se fundamenta en la *Miscelánea* nuevamente para hablar sobre la pintura

- (17). "D'après une note de D. Diego Rubadán, rapportée dans la *Biblioth. heber*, VI, N° 1027, ces *Miscelanea*, en vers et en prose, ne sont pas moins précieux pour le mérite du style que par leur grande rareté" (BRUNET, *Manuel du libraire*, Paris, 1860, I, 578 a).
- (18). Consultese el prólogo de Raúl Porras que precede a su edición del *Paraíso*, Lima, 1943, 2 vols. I, págs. xv-xxiii.
- (19). Porras, *ibid.*, pág. xxiii.
- (20). Porras, *ibid.*, pág. xxvii. Furlong la llama "miscelánea teológico-filosófica" [GUILLERMO FURLONG, *Nacimiento y desarrollo de la Filología en el Río de la Plata*. Bnos. As. 1952, 126].
- (21). Porras menciona por error la *Miscelánea austral* (pág. xl) queriendo mencionar, entre los inéditos, a la *Miscelánea antártica*.
- (22). Cito por edición Porras; los números romanos remiten al tomo y los arábigos a la página.

(I, 253). Cuando en el cap. XVIII se habla de los edificios (I, 272) y de los resultados del diluvio (I, 284) sigue siendo el Coloq. XXXIII de Dávalos el punto en que Pinelo busca autoridad.

Cuando en el Libro III, cap. X, León Pinelo recuerda (I, 385) que "Dn. Diego de Avalos dice que vió Campos de Albahaca fina, y llenada la semilla de España, tan crecida y espesa que se escondía por entre ella las Vacas", está mentando, sin anotarlo al margen, el Coloq. XXIX, al que citará más adelante, en el mismo capítulo, al referirse a las naranjas que dice haber visto Dávalos en la Española (I, 387).

Pero es a partir del Libro IV del *Paraíso*<sup>o</sup> cuando la autoridad de Dávalos aparece aquí y allá, para reforzar las afirmaciones de León Pinelo. El libro de Dávalos se cita unas veces con indicación expresa del folio. Ahí está, por ejemplo, el nombre de Dávalos autorizando con su Coloq. XXIX el capítulo V de este cuarto libro de León Pinelo: cuando habla sobre los leones y sobre los tigres que sólo atacan cuando se hallan hambrientos (II, 44). Al hablar Pinelo de las antas, que "se parecen a Mulas pequeñas, con las uñas y orejas como de baca", el Coloq. XXX es el que le sirve de información (II, 49). Y está el Coloq. XXIX citado al hablarse de las vicuñas (II, 52); y volverá a aparecer, autorizando cuanto diga Pinelo sobre los pacos (II, 53). El fragmento que en el *Paraíso* se dedica a los guanacos se apoya en cuanto en sus Coloq. XXVIII y XXIX ha estampado Dávalos (II, 54). Y así recógese lo dicho en el Coloq. XXXIV para hablar sobre los perros (II, 56); y el Coloq. XXIX nuevamente, al estudiar al canguro (II, 57); y se nos remite al Coloq. XXX a propósito de las noticias sobre el olor del zorrino (II, 61). Cierra el capítulo la alusión al Coloq. XXIX, cuando Pinelo recuerda cómo afirma Dávalos haber oído las voces "muy parecidas a las humanas" de los monos ximios (II, 65).

Este libro IV es el más profuso en recuerdos de Dávalos, y en él sobresale este capítulo que acabamos de mencionar. Los siguientes continúan mentando la *Miscelánea*, aunque no con la profusión del citado. En el cap. VI sólo hay una remisión a Dávalos: la que se hace al hablar de las culebras, cuyos datos autoriza el Coloq. XXX (II, 75). Es el mismo Coloq. XXX el que proporciona, en el cap. IX, las noticias sobre aquel caimán que comió la mano a un religioso (II, 110); y el que, en el citado capítulo, sirve de fuente para contar cómo pescaron al caimán (II, 112). El capítulo se cierra con la alusión al tiburón, que nos remonta al Coloq. XXXV de la *Miscelánea* (II, 112).

El Coloq. XXXII sirve de fuente a cuanto se dice, fundado en la *Miscelánea*, en el cap. X de Pinelo. Ahí está, para empezar, la noticia de la Laguna de los Taguatagua (II, 128); la de la Ciénaga de Purén y la del Lago de los Tipos (II, 129); la de la Laguna de Pavía (II, 131).

Y estamos en el cap. XII del *Paraíso*. Se cita el Coloq. XXXI al hablar de la Peña de Chayanta (II, 164); se nos remite al Coloq. XXX al estudiar las casas de Guancavelica hechas con determinada piedra

(II, 164), de que ha hablado Dávalos (23); y se nos vuelve a enviar al Coloq. XXXI al hablar de la fuente de Potosí (II, 165). Este mismo Coloq. autoriza cuanto se dice respecto de la fuente que hay cerca de la venta de Liezucache (II, 166); y el Coloq. XXX cierra las citas del capítulo al fundar lo que Pinelo refiere sobre Copey (II, 172).

El cap. XIII solamente registra una cita de la *Miscelánea*; se refiere al Coloq. XXXVI, al hablar del árbol Sily (II, 181). El Coloq. XXIX es la base de las dos citas del cap. XIV: cuando se habla de las paltas (II, 187) y de los almendros (II, 190). Este mismo Coloq. XXIX se mienta en el cap. XV, al tratarse de los plátanos (II, 206). El cap. XVI busca su autoridad, al hablar de la quinaquina, en el Coloq. XXXVI de Dávalos (II, 228).

Tres veces autoriza la obra de Dávalos el cap. XIX. Corresponden a las dos citas que se hace del Coloq. XXXII, al estudiar los minerales de Chuichui (II, 266) y la Piedra de Lipés (II, 267), y a la que del Coloq. XVI se trae a colación a propósito de la resina de la Puna (II, 268). El cap. XX funda todas sus afirmaciones en el Coloq. XXXII: cuando habla del oro y de la plata (II, 276), de los cocos (II, 282), y de las turquesas de los Lipés (II, 283).

Las dos únicas menciones del cap. XXIV de este Libro IV de Pinelo corresponden al Coloq. XXX, al hablar de las pepas de oro y del oro de Chuquiago (II, 351).

Con el Libro V del *Paraíso*, se cierran las citas de la *Miscelánea Austral*. El nombre de Dávalos aparece, con su Coloq. XXX, al hablar Pinelo del río Marañón y de sus grandezas (II, 434 y 435). Este Coloquio concentra en este libro toda la autoridad de Dávalos. Lo trae a cuento Pinelo al referirse al Río de la Plata en el cap. XI (II, 483); lo vuelve a citar, en el mismo capítulo, tratando del origen en las serranías del Río Grande (II, 501); recurre a él, en el cap. XII, al mentar el río Marañón (II, 504), y lo trae a colación por última vez, cerrando con ésta todas las remisiones a Dávalos, en el cap. XIII, al referirse al Río Grande (II, 511).

La referencia ha sido larga. Pero esta fuente de Dávalos, esta autoridad de Dávalos, a quien recurren por su seriedad Calancha y Pinelo, ha sido desatendida hasta ahora entre nosotros (24). Me ha pa-

(23). La noticia de Dávalos está tomada de Acosta, autoridad a la que recurriría más tarde en el Coloquio XXXIV. Véase *Historia natural*, Madrid, 1894, 2 vols. II, 242, Lib. III, cap. XVII.

(24). LUIS ALBERTO SANCHEZ, *Don Antonio de León Pinelo, primer bibliógrafo americano*. (En *BBUSM*, III, 1928, 212 y ss) donde habla Sánchez de la autoridad de Pinelo como bibliógrafo. Dice que por sus desviaciones y caprichos, el *Paraíso* "se asemeja mucho a la *Miscelánea* de Dávalos Figueroa: historiografía, erudición, misticismo, geografía y elegía, todo en una sola pieza, y todo en torno a la persistente saudade ecijana que da un carácter peculiar al rarísimo libro" (pág. 220). Ni una alusión a la fuente. Recuerda *ibid*) que en el Lib. II, cap. 12, Pinelo cita el Coloquio XXXIII "para cimentar su tesis de la existencia antediluviana del hombre americano". Verdad es que Sánchez trabajaba sobre una copia fragmentaria existente en nuestra Biblioteca Nacional, en la que solamente se recogían unos pocos capítulos. No agre-

recido útil e indispensable traerla ahora a colación, porque la *Miscelánea* y el *Paraíso* coinciden, como se ha dicho más arriba, en algunos ángulos. No puede decirse que el de la obra de Dávalos sea, como el de Pinelo, un plan ambicioso. Pero quizá quepa hacer extensiva a él también aquella otra afirmación de que su obra "abarca capítulos que corresponderían al etnógrafo, al historiador, al botánico, al mineralogista, al astrónomo, al matemático, al meteorólogo, al médico, al historiador" (25). Agregaríamos que también al lingüista, por las razones que más adelante hemos de exponer. Dávalos es el prototipo de nuestros eruditos de la Colonia. No habría exageración en tenerlo por uno de nuestros más auténticos humanistas; por su don de lenguas, su conocimiento de la historia, de las letras, en suma de las humanidades, en el sentido estricto de este vocablo en la época áurea.

En cuanto a las sugerencias que Dávalos pudiera haber recogido de Cabello Balboa, a quien sin duda conoció, o a la probabilidad de que el ms. de la *Antártica* le hubiera servido de modelo, creo que los datos que pudieran colegirse no permiten ni aceptar ni desechar por el momento tal afirmación. Es probable que se hayan conocido los autores; es probable también que hubieran conversado sobre el tema. Cuando ambos explican las razones por que ponen nombre a sus obras se valen de argumento casi similares; pero es verdad también que dichos argumentos resultaban, en el fondo, tópicos para libros similares. La coincidencia no supone, ni permite suponer en este caso, conocimiento y modelo específico. Por eso solamente quiero ofrecer algunas coincidencias. Pero digo de antemano que la *Miscelánea antártica* está calcada (y es cosa no advertida) visiblemente sobre el modelo de la *Silva* de Pero Mexía. No descarto la posibilidad del trato mutuo entre Cabello y Dávalos si recordamos que Diego de Aguilar y Córdoba da noticias en el *Marañón* de la obra de Cabello, y que aparece recordado por Dávalos en su *Miscelánea*; quizá, si no llegaron Cabello y Dávalos a conocerse, éste tuvo noticias de aquél y de su obra a través del nombrado caballero andaluz. Cabello Balboa busca ir "a lo cierto y verdadero", como Dávalos, "con pluma desnuda de ficiones poéticas", ajeno a los "quentos, y patrañas gentílicas" (II, cap. 2). Coincide con Dávalos también en advertir que la voz *marca* es "vocablo comun a todas las lenguas mas conocidas del Mundo, y la misma sonancia tiene en esas Yndias", y en relacionarla, como asimismo Dávalos, con el francés y el italiano, el flamenco, húngaro y alemán, de los que don Diego no habla (II, cap. 5). Dávalos habla también, como Cabello, de la fortaleza del Cuzco (III, cap. 19), aunque

ga nada más, sino que la suya ha sido noticia ligera como de "extractador a la ligera, periodista" (pág. 222). En otro lugar (*La literatura peruana*, Bs. As., 1950, III, 195) apenas dice que de Dávalos "hace recuerdos" León Pinelo en el *Paraíso*. Vaya recuerdos los que acá se muestran.

- (25). Porras, en el prólogo citado, pág. xxxvii. Sánchez (op. cit., III, 41) habla también del "excepcional interés para el historiador y el naturalista" que la obra reviste. Pinelo es una prueba cabal.

con datos más precisos que la *Miscelánea antártica* y menos minuciosos que los de Garcilaso en sus *Comentarios*. Cree Dávalos, como Balboa, en los gigantes, pero la creencia hay que relacionarla con la *Silva* de Mexía, que dedicaba especial capítulo al tema, si es que no se quiere pensar en las disquisiciones de Timoneda. Siempre más precisos los datos de Dávalos, coinciden ambas obras en la mención de Alvaro de Mendaña, en la alusión a los edificios de Tiahuanaco y en el recuerdo del Pasaje del Apóstol por el pueblo de Cacha. Pero ninguna de estas coincidencia autoriza a pensar que la *Artártica* haya servido de modelo necesario a la *Austral*. Todavía más; al hablar Cabello Balboa en su *Miscelánea antártica* (II, cap. 2) sobre el origen de las letras, lo hará yendo "a lo cierto y verdadero con pluma desnuda de ficiones poéticas", según vimos, y hará referencia entonces a Túbal como inventor del sistema. A Túbal tendrá Dávalos también por inventor de las letras en la *Defensa de damas* (VI, 40 y ss), aunque no llega a hablar ahí de su presencia en España, tesis que ha de recoger años después el libro de Aldrete, con beneficio de inventario, y que habría de triunfar en muchos de los lingüistas del siglo XVIII.

*Dávalos y la "Miscelánea"*

No es mi propósito trazar una biografía de Dávalos y Figueroa, para lo cual considero indispensable manejar papeles acá en Lima difíciles de obtener. No hay por el momento otro material que el que pudiera extraerse de la obra misma, y el que pudiera derivarse de la concatenación con una u otra fecha de que ha hablado la crítica (26). Me interesa poner de relieve otros problemas.

La obra se va escribiendo lentamente; al presentarla, ya nos anuncia el autor que la llevaba escrita, pues alcanza a explicar que sólo "la persuasión de los que me han forzado a publicarla tiene la culpa de la edición". Muy difícil es saber si estamos frente a un habitual recurso literario, pero podríamos descartarlo esta vez porque hay algunos elementos capaces de atestiguar la afirmación de Dávalos. Juan de Salcedo Villandrando, en el soneto preliminar con que celebra la obra, se refiere a las materias de que el libro trata, y sólo consigna las correspondientes a los nueve primeros capítulos: origen de los celos, el nombre de la música, lo relativo al amante, a la virtud, a la fama, a la ciencia y a la mujer, que serían presumiblemente los temas escritos hasta él. Y todavía más: en el soneto de un religioso se consigna esta cuarteta que puede abonar nuestra afirmación:

(26). Para lo biográfico, ajeno a mi propósito, como he dicho, me remito a los datos ofrecidos por Luis Alberto Sánchez en el artículo citado del *Boletín Bibliográfico de la Universidad de San Marcos*, y a lo publicado por Lohmann Villena en *MdS*, XVII, 48.

*Del libro as de quexarte que es tan viuo  
que en viendo del yo apenas vna parte,  
me executó su loa a executarte  
sin darme plazo su eficaz motiuo.*

En setiembre de 1601 escribe Dávalos la dedicatoria de la obra. Después de 1598, o por lo menos después de la muerte de Felipe II parece haberse redactado el Coloquio XXVI (fols. 109 vto. a 113 r) pues a relatar aquella muerte, con minucia y escrúpulo de testigo presencial, dedica ese Coloquio, y todavía destina el siguiente para relatar los versos que se hicieron al túmulo del monarca. Sabemos que está en Las Charcas en el momento en que escribe su Coloquio XXIV (fol. 99 r), y que ha estado en 1588 en Las Salinas, pues de febrero de ese año es una carta que sobre minerales dirige al virrey (27). No podemos asegurar nada más. La obra se sigue escribiendo con ocasión del censo de 1600, según lo veremos oportunamente. En un período que va, pues, hasta 1601, y admitiendo que la dedicatoria es posterior a la redacción completa, habría que situar el momento en que se escribe.

Dávalos es hombre de muy viejo linaje español. El mismo se preocupa por dar noticia detallada, en especial de su linaje materno. Nació en Ecija y descende de don Ruy López Dávalos, (28) su tatarabuelo, padre de don Pedro López Dávalos, Adelantado de Murcia. Corre por sus venas, por consiguiente, sangre murciana. Andalucía y Valencia. Su abuelo, Diego Dávalos, fué señor de Ceutí.

Asentada junto al Genil, con "muchos molinos" en la ribera y "aceñas de pan, batanes para los paños y muy hermosas huertas y árboles de muchos frutales", Ecija es tierra con "gran cosecha de aceite", "pueblo muy rico, fértil y abundante de pan, vino y todos mantenimientos",

(27). Apud MEDINA, *Imprenta en Lima*, I, 63.

(28). El mismo sobre cuya descendencia y casa existía relación manuscrita de Lorenzo Galíndez de Carvajal, en las adiciones hechas, en 1620, a Hernán Pérez de Guzmán (ms. 51, pág. 1), manuscrito que poseía Gayangos. Hay también una Historia del "famoso héroe e insigne caballero Ruy López Dávalos", de 20 de abril de 1759 (ms. 122, pág. 27) en la misma colección. (Cf. PEDRO ROCA, *Catálogo de los mss. que pertenecieron a D. Pascual de Gayangos*, Madrid, 1904). Mena cantó las hazañas de Ruy López (Cf. MARIANA, *Historia de España*, XXI, cap. 16). Su biografía la escribió su pariente Juan Dávalos de Ayala en el XVII y se halla ms. en la Biblioteca Nacional de Madrid, ms. 2507 (Cf. DOMÍNGUEZ BORDONA, en el prólogo a *Generaciones y semblanzas*, Clás. Cast. LXI). Villasandino (*Canc. Baena*, I, 76) recordó su regreso del destierro:

Non podría ser fallado  
vn falcon en toda España  
tan fuerte nin tan sin saña  
nin tan bien acostumbrado

Fernán Pérez de Guzmán (*Generaciones y semblanzas*, ed. cit., 31-34) lo presenta como "de buen cuerpo e buen gesto, muy alegre e gracioso, de dulce e amigable conuersacion, muy esforçado e de grande trabajo en las guerras, asaz cuerdo e discreto, la rason breue e corta pero buena e atentada, muy sofrido e sin tacha"; pero agrega que por desgracia "no fue franco" y además "plaziale mucho oír a estrologos". Tirso escribió una comedia sobre la *Próspera fortuna de don Alvaro de Luna y adversa fortuna de Ruy López de Avalos*.

según la describe en 1548 Pedro de Medina (29). En ella vieron también la luz el poeta Garcí Sánchez de Badajoz y Vélez de Guevara. Venía, pues, Dávalos de tierra que ya había dado gloriosos nombres a la literatura española.

Fué Dávalos el menor de tres hermanos (30). Por voluntad paterna, y como buen segundón, eligió el nombre que lleva (Coloquio XXXIX, fol. 187 r). Se crió como noble, con "honrada disciplina". Hasta que se enamoró. Amor de adolescente. El amor lo obligó a abandonar la patria. Por cuanto él mismo da a entender, su amor debió de ser con persona de distinta condición social, quizá de no muy rancia nobleza:

"Y porque a sido larga digression la de este parentesis, digo bolviendo a vuestra pregunta, que estas son las partes y calidades de esta antigua ciudad, 'Ecija', en la qual nasci de la prosapia referida de paternos abuelos: y de la materna soy y desciendo de la Ciudad de Murcia siendo bisnieto de Pero Lopez Daualos Condestable de Castilla, como consta de su historia y de la del Rey don Iuan el segundo, a los quarenta y seis capitulos del año de mil y quatrocientos y veinte y dos, y entre otros hijos que tuuo el Condestable fue vna doña Mencía Daualos, mujer de Don Gabriel Manrique Commendador mayor de Castilla, en los años de 1446 de cuyo valor están llenas las historias. Y acudí al nombre por voluntad de mis padres, de quien fui el menor hijo, y por ciertas pretensiones que fortuna de suio aunque juzgo por dichosa la que posseo con el nombre de Diego Daualos mi abuelo señor de la villa de Ceuti, y hijo del Adelantado referido. Crieme en noble estado y en honrada disciplina, y entre tanto que la niñez sirvió su oficio, no lleo a mi pensamiento cosa que lo agravasse: pero en poco espacio de tiempo despues que comence a abrir los ojos, me halle sin pensar sujeto del que todo lo sujeta, vasallo de quien todo lo avasalla, rendido de quien todo lo rinde: al fin prisionero de Amor por una belleza rara y otras partes de perfeccion tan en su punto, que solas se le pudieron auentajar y auentajan, las que ahora me tienen en la amorosa cadena donde biuiendo muero, y como dize Garcilaso *Y la fortuna de mi mal no harta* & (Pues no era pequeño el de Amor para priuarme de la gloria, que con su tormento gozaua) me puso en vna ocasion, que me forcó a perder no solo la dulcura de este amoroso estado, mas la alegre vida de mi deleytosa patria, y en esta ausencia no era la menor guerra aquella que el bien perdido me hazia, sino que sus regalos me dauan tormento, sus blanduras desgusto, las alegrías tristeza, y faouores pena singular" (fols. 187 y vto).

Amor de adolescente, pues, que acaso sufrió la interferencia de la autoridad paterna. Celos y amor, es lo cierto, trajeron a Dávalos a estas tierras; fueron los celos los que le crearon fantasmas. Desgraciadamente, confiesa que de ello se dió cuenta muy tarde:

- (29). PEDRO DE MEDINA, *Libro de las grandezas de España* (Sevilla, 1548). Cap. XLIX, fol. 56 r. Cito por edición de Angel González Palencia, Madrid, 1944, 81 b.
- (30). El padre Vargas Ugarte, en su artículo *Don Diego de Avalos y Figueroa y la Miscelánea Austral*, que está para salir en el primer número del *BIRA*, Lima, 1952, expresa por error que sólo tenía un hermano, y del contexto no se infiere que quisiera referirse solamente a un hermano varón.

*“...pues assi fue toda esta historia segun el tiempo descubrio, cuyo engaño fue para conmigo tan poderoso, que me puso en estado de dexar mi casa, deudos, y nascimiento, y el dexar esto me truxo a este Reyno”* (Coloquio XL, fol. 188).

Las causas de este viaje forzoso las confesó él, según anuncia a Cilena, a una dama que tuvo a bien preguntárselas. Las explicó como siempre, en un soneto. Dávalos ocurre a los versos cada vez que busca explicar una situación sentimental:

*Si al corderillo tierno, que gozoso  
de su querida madre está gustando  
el incauto pastor sus silbos dando  
le quita de aquel acto tan sabroso:*

*Quien dudará, que vaya doloroso  
la blanca y dulce leche desseando,  
y que el tiempo que el Eco esté sonando,  
añli no a de boluer de temeroso.*

*Assi mi juventud todo gozaua,  
quando un siluo de pobre, vil nosciuo  
de mi querida patria me alexaua.*

*Dexome tan medroso, y tan esquiuo,  
que si el horrendo Eco no se acaba  
andar sera forcoso y fugitiuo.*

Pero el eco (el recuerdo) de aquel primer amor se apagará no bien pise Dávalos tierra americana. Desterrado, pues, llegó a estas tierras en horas en que gobernaba el virrey Toledo, “el qual con cingular [sic] prudencia y perspicaz entendimiento penetró la cosas de esta tierra” (Col. XL, fol. 189).

La *Miscelánea*, que desarrolla todos sus temas a la manera de coloquios, como apunta el título de sus mismos capítulos, no tiene más protagonistas que Dávalos (que habrá de llamarse Delio) y Cilena, que —ateniéndonos a lo que el propio autor anuncia en los preliminares— no es otra que su mujer (mujer culta, versada también en lengua toscana), doña Francisca de Bribiesca y Arellano. Cilena, como quien corresponde a mujer de hombre de tan ilustres apellidos, es también hembra de linaje. Está emparentada con los Muñatones (fol. 191 vto). Ella vino al reino, según propia confesión, siendo niña (*ibid*); por eso ignora “porque causa traen los de mi linage las diez panelas de Plata en campo Verde, que los de Mendoca tienen por armas”. Entroncada, pues, con las Mendozas. Por un lado le llega sangre de la Casa de los Cameros y del

señorío de Arellano, sucedidos por los Condes de Aguilar, y por el otro proviene de los Verdugos de Arévalo (fol. 192). Ya en la Dedicatoria ha anunciado Dávalos que la prosapia de doña Francisca es "bien conocida en nuestra España".

La confesión de Cilena parece ocultar algo sobre su venida a estas tierras, si es que queremos guiarnos por cuanto respecto de ella se pone en boca del pastor Arsenio en la *Egloga* que Francisco Moreno de Almaraz escribe en las hojas primeras de la *Miscelánea*. Ahí se cuenta

*que la bella Cilena fue nacida  
en la Hiberia florida, y desseada,  
de padres procreada Mayorales,  
a quien muchos zagales ya siruieron.*

y se agrega:

*De aquellos pues fue hija regalada  
de muchos desseada en aquel valle  
por su donayre, y talle para esposa;  
y ella tan desdeñosa, quanto graue,  
con vn hablar suave resistía  
a tan comun porfia, hasta tanto  
que los padres el manto le pusieron,  
y en compañía le dieron por marido  
a vn Pastor conocido de gran suerte,  
a quien ya dio la muerte sepultura.*

Y todavía se explica así su presencia en tierra antártica. "Dime —pregunta Montano— que locura acá la trajo?". Y Arsenio responde:

*... El Pastor muerto:  
de sitio mudó, y puerto, aquel dexando  
en tristeza llorando por Cilena,  
dó el Eco y Philomena concertados  
con aullidos pesados ressonauan;*

Para terminar, versos después, narrando su nuevo amor con Delio:

*este a Cilena hermosa rindio luego  
su voluntad, y a vn fuego se abrasaron,  
las almas se juntaron solo en vna,  
mostrosseles fortuna fauorable,  
a entrambos amigable; y al momento  
el conyugal intento celebraron;*

Claro es que si así fueran las cosas, no sabemos con qué alcances se aclara-

ra, por boca de Delio, en el Coloquio II, que Cilena no ha probado aún los daños del amor.

Apenas llegó Dávalos a este reino, volvió a asaltarlo el amor. Era, indudablemente, hombre joven, en quien la juventud todavía ejercía su oficio. Acá volvió a enamorarse (Col. XLI, fol. 192 vto). Pero esta vez, como quien ya está entrado en razón y nutrido de información libresco, inspirándose en Petrarca, hubo de defenderse con un soneto, en el que confiesa haber hallado amparo (fol. 193):

*Discursos varios, varios pensamientos  
mi sesso cercan, y tan lastimado  
está de este rigor y de cuydado,  
que temo ya el furor de mis intentos.*

*Desprecian una vez los elementos  
con firme pecho de vigor armado:  
mas luego con recelo acouardado  
temo lo que no es fuego, mar, ni vientos.*

*No paro aquí, que luego me leuanto  
abrazado a la fe de tu grandeza,  
que es dó siempre mi ser se fauoresce;*

*conozco allí, que en vano me quebranto,  
pues con celeste amparo no ay flaqueza,  
ni fuerca en mal, i assi el temor falleisce.*

De todo eso se ha recobrado Dávalos. Es verdad que lo acecha de cuando en cuando el recuerdo de su primer amor, Brasilda, nombre que parece mirar a lo caballeresco, sin dar la espalda a lo pastoril, y que por lo poético, alto, sonoro y significativo, que diría Cervantes, podría autorizarnos a pensar en una fábula. Como Dávalos es hombre de la Contrarreforma, no ha pensado en el suicidio como solución poética (RFH, IV, 239), a la manera típica del renacimiento, manera que alcanzará aún a expresarse en la muerte de Grisóstomo en el *Quijote*. Ahora siente Dávalos que ha conseguido salud y libertad frente a Cilena, que aparece ante él como la "mejor medicina de aquel mal" (fol. 193 vto.), a pesar de ser hembra de poca salud, pues padece de melancolía (Col. XXXVI, fol. 163 vto).

Partió Dávalos a América del puerto de San Lúcar (fol. 194 vto), "y con felicissimo viaje" hizo tierra "en las fortunadas islas y en la principal della que es la gran Canaria". Hubo grandes borrascas en el golfo, "una de las quales fue tan peligrosa y pessada, que desrumbo la flota haziendo a cada nauio tomar diferente derrota y camino, y porque el suyo era para la nueva España" y el de Dávalos era "para este Reyno", desembarcó en Santo Domingo "para desde allí atravesar (como lo hi-

ze) a Tierra Firme: y para esto fue forcoso entrar en un pequeño navio, por vn mal experto piloto guiado" (31). Es decir, estaba determinado que su destino fuera el Perú; desembarca porque la derrota de su viaje era *la de este Reino*. El viaje resultó muy lleno de contratiempos. Estuvieron a punto de perderse varias veces los viajeros. Estamos en 1574 (fol. 195). Durante veintidós días se sustentaron con mariscos, por no saber a qué atenerse. Así llegó Dávalos a Panamá. Y después, lo de siempre:

*"Subí luego a esta prouincia, donde en vna ciudad de las que contiene vi aquella hermosura, donde Amor afiló y reforco sus doradas flechas, pretendiendo rendirse, como ya dixé" (ibid.)*

Felizmente fué, como el mismo Dávalos lo califica, un "tibio y recatado amor". La amada terminó casándose con otro, con lo que el sentimiento de nuestro poeta tornóse en "yra, rabia y tormento". Hizo Dávalos con tal motivo otro soneto. El hecho ocurrió, pues, en La Paz.

No son precisamente alegres sus primeras impresiones. Acá le esperan momentos difíciles. Las primeras desgracias que le ocurren en esta tierra se relacionan con noticias llegadas de la lejana España. El las cuenta a veces con detalle, en el que priva la objetividad. Dávalos es hombre sincero; por lo menos así se confiesa:

*"Soy tan poco cauteloso, y tengo tan poco artificio en mi proceder, que no me fuera posible significar un punto mas de lo que siento" (fol. 195 vto).*

Cilena llegó a su corazón cuando estaba el poeta embargado por una honda pena: la muerte de "una sola hermana, que tenía de pocos años cassada, y no en muchos de su edad, pues para treinta le faltauan algunos": doña Aldonza de Figueroa. Con esta ocasión escribió unos versos, inspirados en los que Petrarca había dedicado a la muerte de Laura (32).

Ese es, pues, su estado de espíritu, cuando doña Francisca de Bribiesca llega a su corazón. Dávalos debe ser todavía hombre joven. La emoción que experimenta frente a este nuevo flechazo de amor, que se

- (31). Me llama la atención, aunque no bastan mis reflexiones para abrir ni fundar juicio sobre el hecho de que muy parecidas cosas ocurrieran a varios contemporáneos de Dávalos. Las citas serían numerosas. No me atrevo a pensar, por lo menos en el caso de Dávalos, que es autor al parecer serio, que estuviéramos frente a un tópico literario. Pero resulta para mí sugestivo el hecho de que en el romance de Rosas de Oquendo con que, en 1598, se despide de Lima, se aluda a la posible desgracia marina, así como que Diego Mexía explique a sus amigos (*Primera Parte del Parnaso Antártico*, Sevilla, 1608, fol. 1 r y vto. pero aprobación de noviembre de 1604), cómo ha llegado a tierra americana a raíz de un naufragio. Mateo Alemán, que ha de publicar en México, 1609, su *Ortografía castellana*, repetirá cosas semejantes.
- (32). Van del fol. 196 al 197.

rá el definitivo, se condensa en los tercetos de que se sirve el poeta para contar las penas a un amigo (33):

*Montalvo amado, el falso niño ciego,  
aquel que todos llaman Dios cupido,  
con quien jamás valió fuerca ni ruego  
en justo premio de mi fe a querido  
librarme de los lazos y cadena,  
en que desde la cuna me a tenido:*

*pues libre siendo de la graue pena,  
en que (como a su siervo) me tenía,  
descansa el alma de mis glorias llena*

No en balde es Dávalos ecijano y se halla predispuesto, como aquel otro enamorado ilustre, Garcí Sánchez de Badajoz, a trastornos amorosos.

La segunda desgracia proviene también de España. La mala fortuna. Otra funesta noticia; ahora la de la muerte de "un solo hermano que tuve", don Tello de Aguilar y Figueroa (Col. XLII, fol. 198). Con él debió de tener don Diego amistad muy entrañable, pues su elogio es tierno, y el relato se penetra de cierto patetismo:

*"sobre ser hermanos, lo fuimos mas en amor que otros jamas lo an sido, criandonos juntos por ser las edades de solo un año de diferencia, y no auer tenido hazienda ni otra cosa que no fuesse tan del vno como del otro" (loc. cit.).*

Era don Tello hombre de "condición noble, de proporcionada compostura, de alegre y venerable aspecto, de lengua expedita, de sonora y agradable boz, de agudo ingenio, de facunda elocuencia con graues y moderadas palabras ... de singular bondad, exercitado en letras humanas con conocida ventaja". Había, pues, buena materia para la fecunda intimidad de los hermanos.

Las virtudes de don Tello nos traen a la memoria aquellas que Antonio de Guevara tenía por esenciales del caballero. En carta que escribe a don Antonio de Zúñiga (Medina, 18 de febrero de 1522) advierte cómo

*"lo que al caballero le hace ser caballero, es ser medido en el hablar, largo en el dar, sobrio en el comer, honesto en el vivir, tierno en el perdonar, y animoso en el pelear" (34).*

(33). Suman once tercetos, que terminan en el fol. 197 vto. Montalvo es, sin duda, el celebrado por Garcés en los preliminares de su versión de Petrarca (Madrid, 1591).

(34). *Epistolas familiares*, III. Cito por BAAEE, XIII, 81 b.

conceptos que repetirá a don Iñigo de Velazco, tres años después, en carta fechada en Valladolid, 8 de octubre de 1525:

*"Animo para no huir, generosidad en el dar, crianza en el hablar, corazon para osar y clemencia para perdonar: gracias y virtudes son estas que pocas veces se hallan en hombre de bajos suelos, y muchas en los que decien de linajes antiguos" (35).*

Quizá sabe Dávalos que el descender de tan nobles "sangres delicadas" es cosa que "aprovecha mucho" para la honra y "no embota la lanza" (36). O recuerda quizá el elogio que Telesio hace de Meliso en el Libro VI de la *Galatea*: (37)

*"sus virtudes, la integridad de su inculpable vida, la alteza de su ingenio, la entereza de su ánimo, la graciosa grauedad de su platica, la excelencia de su poesia, y sobre todo la solicitud de su pecho en guardar y cumplir la santa religion que profesado había"*

Don Tello fué, por otro lado, hombre cristiano, "de soberana prudencia, de animo inuencible"; acostumbrado a comunicarse con los filósofos y a distribuir su tiempo en honrados entretenimientos (la caza y los caballos, en primer lugar) de los que su profesión exigía. Don Diego ha sentido muy de veras la pérdida de este hermano, para quien hay ahora en la *Miscelánea* las palabras que no había merecido doña Aldonza:

*"O mi nueuo Alcides, y quan presto te quitó la vida la inexorable muerte!... O dulce hermano, que solo fuis-te una breve representacion en el mundo del consumado poder de naturaleza... porque es tan ríguoso el daño que la muerte causa, que siendo imposible recuperarse, es forcoso el sentirse; y principalmente cuando es contra lo que la juvenil edad promete, y una robusta naturaleza ofresce" (fols. 198 y vto).*

Al comentario íntimo de esta noticia, corresponden todavía versos como los siguientes: (38)

(35). *Epístolas familiares* VI. *ibíd.*, 86 b.

(36). GUEVARA, *op. cit.*, loc. cit.

(37). *Galatea*, ed. Schevill-Bonilla, II, 193.

(38). Cf. *Galatea*, ed. cit., I, 99. Cf.: "Qué canto, o lengua, o pluma, habrá que oiga" (VIRUES, *Monserate*, Canto XVII, BAAEE, XVII). Cf. CERVANTES: "A quién irá mi doloroso canto?". Cf. asimismo las trovas de Gómez Manrique (*Canc. Fouché Delbosc*, II, 124 b):

Que lengua recontara  
o qual mundo escrivira  
mi doloroso cuydado?

*Que bozes, que suspiros, que lamento,  
que lágrimas de eterno, y fiero llanto,  
podran mostrar el graue mal que siento?*

*Por dó comencaré mi triste canto,  
qual tráge tan funesto será luto,  
que mi dolor publique en algún tanto?*

*Nadie jamás verá mi rostro enjuto,  
ni cessar de estos ojos la corriente,  
con que el mar gozará nuevo tributo.*

A esta altura del discurso, se impone una pregunta. ¿Qué edad tenía don Diego? Era el menor. Cuando muere su hermana Aldonza, la mayor de los tres hermanos, no tenía aún treinta años. Ese don Tello era mayor en un año que don Diego. Pero era, por lo visto, hombre de extrema juventud. En 1608 declara don Diego tener *más de cincuenta años*, estar residiendo en la comarca unos treinta y cinco y tener diediocho de casado. Aclara también que reside en la zona desde la época de su matrimonio (39); en la declaración que hace ante el escribano Pedro González de Astudillo, en La Paz, el 19 de marzo de 1608, sobre la importancia de que hubiera por entonces obispo en la ciudad, dice ser "vezino ffeudatario" y de "hedad de mas de cinquenta años"; declara asimismo tener vista la mayor parte del obispado de Charcas. Los datos son, como se ve, aproximados. Quizá cumpliría años en fecha posterior, porque de lo contrario nos veríamos obligados a admitir que llegó en 1573 y no en el 74 como él mismo dice. Habría casado con doña Francisca en 1590. Y de ser ciertos esos datos, su nacimiento estaría muy cerca del 1555, y no podría haber contado con diecisiete años cuando la guerra de Granada, de 1568.

Le fecha de 1555 se nos antoja más aproximada, sin embargo, que la de 1550, que defiende Luis Alberto Sánchez; de admitir ésta, habría que tener por válida la edad de 23 años para su primera aventura, edad no propicia para un primer amor de adolescente, con tanta huella en el espíritu y con disturbios familiares que obligan al voluntario (y sabe Dios si exigido) destierro: es preferible pensar en una edad más acorde. La alusión a que la amada primera casó con otro está dicha, además, como el recuerdo de quien ingenuamente había pensado, para largo, en el matrimonio. Otro argumento en favor de nuestra sospecha es, por supuesto, la misma declaración de 1608. Don Diego confiesa entonces tener "mas de cincuenta años". Se nos antoja más fácil interpretar así ("más de cincuenta") los tres o cuatro años sobrantes de la decena, que no los cincuenta y ocho (casi sesenta) que tendría, de ser fiel la conjetura de Sánchez. Además, si buscamos nuevos argumentos, ¿cómo admitir la "ex-

(39). En *Juicio de límites entre el Perú y Bolivia*. Prueba Peruana, XI, 71. La misma noticia, recogida en el Archivo de Indias, (Audiencia de Charcas, 32) da Guillermo Lohmann Villena, en sus *Alcances biográficos* (MdS, XVII, 48).

trema juventud" de don Tello, mayor en un año que don Diego, relacionada todavía con el haber muerto cuando prometía mucho por su "juvenil edad" y su "robusta naturaleza", y encadenarla en seguida con la edad de doña Aldonza, que muere apenas se halla don Diego en América, antes de los treinta? Reparemos: antes de 1590 muere Aldonza, menor de treinta años; luego conoce Dávalos a la que ha de ser su mujer. La fecha que yo propongo permitiría pensar en unos 20 para don Diego, 21 para don Tello, 23 o 25 para su hermana mayor.

Si estuviéramos en lo cierto, se habría enamorado Dávalos a los dieciséis años (40), y a raíz de ello, aproximadamente a los dieciocho, habría abandonado su solar. No hay más que la conjetura por toda perspectiva.

Es hombre Dávalos que tiene por profesión la de todo hidalgo del XVI: armas y caballos. Acá será minero, según propia confesión (40a). De aquella profesión da cuenta en la Dedicatoria, al aclarar los propósitos del libro. Debajo del título, se esconden "materias vtilis, y dignas de estimación". Busca amparo en don Luis de Velazco, porque sabe que de su obra "a de ser juez... el imprudente y mordaz vulgo".

¿Y cómo ve el propio Dávalos a la *Miscelánea*? El mismo explicará los alcances del título y la razón de ser de la misma. Se llamará *Miscelánea* "para poder tratar en ella algunas materias de consideración"; *miscelánea*, porque como es conversación, no podemos ignorar que "es muy propio y aun forzado" de la conversación "tratar muchas cosas y de algunas muchas veces". Y se llamará *austral* "por haberse compuesto en esta región y parte del austro o sur, que es el del polo antártico". En ella hallará el lector "alguna filosofía", versos e historias:

*"Aquí hallará alguna filosofía quien della  
gustare, versos el que los apeteciére, y historias,  
quien de ellas se agradare".*

Obra, pues, para todos los gustos, o mejor, para la variedad de gustos de sus contemporáneos, que coincidían en intención con la que por entonces tendría —aunque inédita— ya redactada Miguel Cabello Balboa, la *Miscelánea antártica*, de cuyas palabras al lector son las que se siguen: (41)

*"... le fue puesto a nuestra historia el nombre de  
Miscelánea por la forzosa mixtura, de historia que consi-  
go antecoge, el hilo de su proceder, que demas de ser  
lance forzoso el hacerlo (como bien veras) hermoseara  
mucho su discurso la mixtura de tantos colores. Fuele  
puesto por renombre Anthartica respecto de la parte de*

(40). De otro lado, esta sospecha casa mejor con su confesión (fol. 187): "después que comencé a abrir los ojos, me halle sin pensar sujeto del que todo lo sujeta...". El amor parece haberlo sorprendido casi adolescente.

(40a). Apud MEDINA, *Imprenta en Lima*, 63.

(41). MIGUEL CABELLO BALBOA, *Miscelánea antártica*, ed. del Instituto de Etnología. Lima, 1951, pág. 4.

*el Mundo donde se escribe: que es en la sujeta a el Pollo Anthartico*".

Más adelante (Libro II, cap. 10) Cabello Balboa hablará de que el título obliga al discurso a ser "variado", (42) e insistirá todavía, en el capítulo 15 del libro citado: (43) "El apellido de mi obra me abre y allana el camino para (con libertad) entrar, y salir en las historias que mas acudieren a propósito, y gusto de los curiosos".

Como la *Miscelánea austral* aparece en un mundo donde aun no se han apagado los ecos de la caballería y la pastoril, se promete una segunda edición, como es costumbre en las de aquellos géneros, así como una reedición de la primera, con anotación de los autores citados. Esta es casi, en la intención de Dávalos, la primera parte de la *Miscelánea austral*. No lo hace en ese instante, "pues en este reino la costa de la emprenta es mucho mayor que la ganancia que della se puede conseguir" (44).

La obra no busca sino el "agradable entretenimiento y gusto del lector", para conseguir los cuales Dávalos confiesa haber juntado "mucha parte de las curiosidades que en larga lectura de antiguos y autorizados libros" recogió, "haciendo elección de los que más a propósito fueron". No es hombre que amontone datos; es, en el fondo, un erudito: los selecciona, los pesa, atento sobre todo a su veracidad. Eso sí, está hecha la selección con cierta acogedora confianza en los autores extranjeros, pues advierte que la elección se hace "admitiendo pocas [*curiosidades*] de las que en autores de romance vulgarmente se hallan y saben". Lo que él pone en la obra es, al fin y al cabo, el fruto de sus conversaciones con Cilena, cuya ilustración queda de relieve no sólo a través de las preguntas que en el transcurso de la obra va formulando a Delio, coloquio tras coloquio, sino en las reflexiones con que interviene una y otra vez a propósito de temas por entonces sólo del dominio de los letrados. ¿Ficción? Dávalos dice ser hombre serio. Desde la Dedicatoria ha anunciado que su Cilena es mujer informada; en esas mismas páginas advierte que ha buscado "poner en escrito los coloquios, que pasamos mi amada y

(42). *ibid.*, 134.

(43). *ibid.*, 159.

(44). CALANCHA, *Coronica moralizada...*, Lib. IV, cap. 12, refiriéndose a las obras que dejó inéditas el padre Juan Caxica, otro autor olvidado de nuestra colonia, dice: "El no haberse inpreso estos libros, no tiene mas de dos disculpas; la una, que si se uvieran de imprimir en Lima, costara su impresion mas de ciento i treynta mil pesos, i esta es la causa de no imprimirse muchos libros, que onbres eminentes tienen trabajados i a falta de caudal y carestia de imprenta, no llegar a ser conocidos" (fol. 858b). Y a falta de imprenta en Guatemala, donde sólo se instalará en 1659, atribuye Mencos Franco el que se perdieran y no se perpetuaran algunas obras coloniales de mérito (AGUSTIN MENCOS FRANCO, *Literatura guatemalteca en el periodo de la colonia*, Guatemala, C. A., 1937, 91). El fenómeno parece general; a terminar el *Repertorio de los tiempos*, que Henrico Martínez publica en México, 1606, aclara que no ha incluido en el libro su tratado de Fisionomía "porque ocupa más lugar del que aquí se le pudiera dar, y ser grande el costo de la impresión en estas partes y muy poca la salida que los libros tienen" (Cito por edición de Francisco de la Maza, México, 1948, 271).

amante esposa y yo, después de aver merecido el thesoro, y gloria de poseerla". De la erudición de Cilena dan fe además, con insistencia que obliga a desechar la posibilidad del eufemismo, casi todos los panegiristas de la obra. Y si Dávalos espera hallar simpatía en el lector es especialmente por el hecho de haberlo puesto en condiciones de descubrir, si "con atención advirtiere, el singular talento, que por muchas razones, sentencias y dudas manifiesta mi Cilena", que es hembra de mucha agudeza. En verdad, desde las páginas primeras de la *Miscelánea*, hay en Dávalos y Figueroa el propósito no desmentido de una defensa de las damas a través de doña Francisca. Cilena es mujer elocuente, y precisamente por eso se ha inspirado Dávalos en el dios de la elocuencia para ponerle nombre.

Si en algo abunda la obra es en material poético. Versos abundantes, nutridos de petrarquismo, bebidos en Garcilaso y en Herrera. A veces, buena poesía; a veces, versos adocenados. Originalidad, por ejemplo, en los que tratan de llorar la muerte de don Tello, imitación en los tercetos destinados a cantar, por vez primera, el triunfo de los celos, fidelidad en las versiones de Tansillo, de Alamanni o del propio Petrarca (45). Voz inspirada en Petrarca, y pegada a los esquemas de Garcilaso. Temas nacidos a la sombra de Castiglione, en cuyo libro IV, el discurso de Bemso parece ofrecer a Dávalos abundante material.

#### *Linaje de Don Diego*

Escapa a la índole de este trabajo intentar la historia genealógica de Dávalos, cosa que yo no estoy en condiciones de realizar. Pero es bueno insistir en algunos aspectos, hasta ahora no señalados, que hacen de Dávalos y Figueroa un hombre veraz y que convidan a tener las afirmaciones sobre su linaje por serias, como vimos que lo fueron, por lo menos, en lo histórico las que recogieron en su hora Calancha y León Pinelo. En las primeras páginas de la *Miscelánea* dijimos que se anuncia el hecho de que Cilena es mujer de reconocida prosapia en España. Más tarde, el autor pone empeño en señalar algunos nombres respecto de su linaje y dice lo suficiente respecto de doña Francisca de Briviesca, su mujer, como para que, sin darle muchas vueltas al asunto, estemos en condiciones de saberlos a los dos emparentados con nombres como el de los Figueroa, los Manrique, los Pescara, la casa de Feria. Esta pareja aparece

(45). El estudio completo de la poesía de Dávalos, que emprenderemos en breve, no es objeto de mi atención por ahora, y cuanto respecto de ella se diga ha de entenderse por accidental. Sólo me interesa en este instante su poesía a propósito de la *Defensa de damas*, donde menos puede apreciarse en rigor esta cualidad, urgida como está por tema y consonantes apropiados. Ventura García Calderón ha publicado la *Definición de amor* y los sonetos que Dávalos traduce de Vitoria Colonna (*El apogeo de la literatura colonial*, Bibl. Cult. Peruana, V, París, 1938, 308-319). Yo he publicado dos de estos sonetos, con su versión correspondiente italiana (*MdS*, VII, 75-76). Y Aurelio Miró Quesada ha recogido los tres que se hallan en un ms. de la Biblioteca Nacional de París (*MdS*, XIX, 79-81). Vid, VARGAS UGARTE, *Manuscritos peruanos*, Lima, 1935, I, 73).

en el Perú como la representante de un viejo tronco hispano-italiano. El gusto por lo italiano, presente en la obra no sólo por los autores citados, sino por las ideas de que se aprovecha (elogio de la lengua y sus poetas, etc.) cobra en la *Miscelánea* expresión feliz al cerrarse las últimas páginas con la mención de Vitoria Colonna y la traducción de buena copia de sus sonetos. Pero hay además una razón poderosa, que ahora revelamos. Dávalos estaba emparentado con la poetisa italiana, descendiente, como él, por su matrimonio con Fernando, del tercer condestable de Castilla, don Ruy López Dávalos. No quisiera perderme en una larga digresión genealógica, que es ramo que me está vedado, pero sí voy a ofrecer algunas papeletas que comprueban cuán acertado estaba el autor al confesar que de su linaje estaban llenas las crónicas castellanas. Las fichas siguientes terminarán por probarnos cómo, en verdad, al estar emparentada Cilena con la casa de Mendoza venía a ser en cierta forma pariente de su propio marido. No debemos olvidar que Figueroa es el nombre paterno que le corresponde a don Diego, y que el de Dávalos le viene por su vía materna.

En la *Crónica de los Reyes Católicos*, de Fernando del Pulgar, (cap. I) se lee que en junio de 1465, se juntó don Gabriel Manrique en Avila con varios nobles y con el arzobispo de Toledo, y alzándose contra el rey Enrique, proclamaron al príncipe don Alfonso por monarca (46). Luego (cap. XVIII), en 1474, muerto el maestre de Santiago don Juan Pacheco, y apoderado el marqués de Villena del maestrazgo, cuando Rodrigo Manrique se instituyó a su vez maestre y Alfonso de Cárdenas, por su parte, se hizo elegir para el mismo cargo, Don Gabriel Manrique, entonces conde de Osorio, aparece procurando "de secreto" "aver para sí el maestradgo", y encarcelando al marqués de Villena, Diego López Pacheco (47). Lo vemos más tarde en Córdoba (Cap. CLIX), en 1484, con don Lorenzo Suárez de Figueroa conde de Feria, don Alonso de Aguilar, y otros, convocado por la reina para emprender la guerra de Granada (48) y tres años después (cap. CXCVIII) otra vez junto a la reina para decidir el sitio de Málaga (49). Vuelve don Gabriel, que era hermano de don Juan Manrique, conde de Castañeda (cap. XLII), a aparecer en el año de 1489 (cap. CCXLII) discutiendo sobre el cerco de Baeza. Este Gabriel Manrique era el marido de doña Mencía Dávalos, hija de Ruy López Dávalos, según cuenta el autor de la *Miscelánea Austral*, (fol. 187 r).

En la *Historia del Emperador Carlos V*, que escribe Pero Mexia, hallamos la noticia de la muerte, en 1525, del marqués de Pescara:

"Y en los postreros días deste año, murió de enfermedad en Milán, teniendo cercado en el castillo al duque Francisco Esforzia, el excelente capitán don Fernando de Avalos,

(46). Cito por edición de Mata Carriazo, Madrid, 1943. 2 vols. I, 6.

(47). *Ibid.*, pág. 59.

(48). *ibid.*, II, 117.

(49). *ibid.*, II, 258.

marqués de Pescara; el qual fué vno de los mejores capitanes que a auído en el mundo, así en esfuerco y valentía como en todas las otras partes que vn singular capitan deve tener. Su sangre e linaje fue de España, por quanto él hera visnieto, por la línea masculina, de don Ruy López de Avalos, condestable que fué de Castilla en los tiempos del rrey don Juan el segundo" (50)

Y en los *Anales de Granada*, que escribe a mediados del XVII don Francisco Henriquez de Jorguera leemos que por el mes de setiembre de 1485

"falleció en Napoles el nobilismo (*sic*) cauallero don Ynigo de Avalos, español, hijo que fué del gran Condestable de Castilla don Rui Lopez de Avalos, el bueno, terror y espanto de los moros granadinos, de quien hacen tan gran mención las crónicas de aquellos tiempos; tubo este caballero grande cabida y alcanco grandes riquecas de los reyes de Nápoles y fué muy señalado por las armas. Tubo de su muger Antonela, hija de Bernardo conde de Aquino y marqués de Pescara, muchos hijos, que el mayor se llamó don Alonso de Avalos, y le sucedió en el marquesado a don Martín, a don Rodrigo y a don Ynigo que fue marques del Gasto y, fuera destos, a don Edmundo y a doña Constanza, personas todas de quien descenden grandes príncipes en Italia y especialmente don Fernando marqués de Pescara, hijo de don Alonso que sus grandes azañas nos darán materia para muchas plumas, que las citaremos a su tiempo, como dice Mariana y otros" (51).

Por muerte de Fernando de Avalos firmará Carlos V, en febrero de 1526, y en Toledo, un privilegio por el que concede a Alfonsos Avalos de Aquino, marqués de Pescara, la capitania de 90 soldados; (52) años después, en 1533, le confirmará la propiedad feudal de la baronía de San Cipriano; (53) el 29 de julio de 1532 había firmado el César en Ratisbona la concesión a Alfonso de la tierra de Pescara "con título y honor de marquesado, que había revestido a la Curia regia por rebeldía de la ciudad de Chieti" (54). Alfonso había heredado a don Fernando en virtud de un privilegio firmado en Worms, en febrero de 1521, por el que el monarca disponía que en caso de que el Marqués muriese sin dejar descendencia, habrían de heredarlo sus sobrinos Alfonso, marqués de Vasto d'Ammone, y don Rodrigo, ambos hermanos; dicho privilegio se renueva en abril del 1523 (55).

El parentesco con Dávalos y Figueroa se establece a propósito de este Fernando (56) con Vitoria Colonna, su mujer. A ella le concede el

(50). Cito por edición de Mata Carriazo, Madrid, 1945. pág. 413.

(51). Cito por edición de Antonio Marín Ocete, 2 vols. Granada, 1934, I, 376.

(52). J. ERNESTO MARTINEZ FERRANDO, *Privilegios otorgados por el Emperador Carlos V en el Reino de Nápoles*, Barcelona, 1943. Papeleta 181, pág. 22ª. El autor llama a Alfonso, primo hermano del Marqués, pero al reseñar las papeletas 188 y 209 lo llama su sobrino.

(53). MARTINEZ FERRANDO, op. cit., pág. 23 a.

(54). MARTINEZ FERRANDO, op. cit., págs. 22 b y 23 a.

(55). MARTINEZ FERRANDO, op. cit., pág. 26 a y b.

(56). Ludovico Dominichi publica en italiano su *Vida de don Fernando Dávalos, Marqués de Pescara* (Florenca, 1559), de la que se hallaba un ejemplar en la Biblioteca de Ramírez de Prado. (Vid. JOAQUIN DE ENTRAMBASGUAS, *La biblioteca de R. de P.*, Madrid, 1943, II, 224).

emperador las tierras de Rocca d'Evandro y Camino "por los méritos de difunto esposo y por los suyos propios", en privilegio en que se establece que la herede don Alfonso (57).

De otro lado, hubo un Francisco de Figueroa que luchó en Pavia, razón por la cual se le concedió el castillo de Rotondi, según privilegio firmado en Zamora, 16 de enero de 1534 (58). Otro Figueroa, Juan, fué regente de la Cancillería del reino de Sicilia.

En lo que hace al linaje de doña Francisca de Briviesca, recojo alguna noticia de interés. Doña Beatriz Manrique estuvo casada con Pedro Fernández de Velazco, primer Conde de Haro, Señor de Briviesca; la hija de ambos, doña María de Velasco, casó con Alonso Enríquez, tercer almirante de Castilla, el cual tuvo por hijo a don Fernando Enríquez. Este casó con doña María Girón, hija de Juan Téllez Girón, segundo conde de Ureña, cuyo hijo mayor, Luis Enríquez, 6º almirante de Castilla, muerto en 1572, dejó por hijo a don Luis Enríquez de Cabrera, que casa con doña Ana de Mendoza, hija de don Diego Hurtado de Mendoza, conde de Saldaña (59). De otro lado, un segundo hijo de aquel don Pedro Fernández de Velazco, llamado como él, don Pedro, casó con doña Mencía de Mendoza, hija del marqués de Santillana (60).

#### Los temas peruanos

No podían faltar en la *Miscelánea* las referencias al Perú, a su gente, a sus costumbres, a la etimología del nombre de la tierra, a la lengua misma. En el Coloquio XXVI, Cilena habla sobre la gente de este reino y advierte que los naturales (61)

(57). MARTINEZ FERRANDO, op. cit., págs. 84 b y 85 a.

(58). MARTINEZ FERRANDO, op. cit., pág. 107 a.

(59). DIEGO GUTIERREZ CORONEL, en su obra del XVII, *Historia genealógica de la casa de Mendoza*, ed. Angel González Palencia, 2 vols. Cuenca, 1946. I, 126 y 127.

(60). FRANCISCO LAYNA SERRANO, *Historia de Guadalajara y sus Mendozas en los siglos XV y XVI*, Madrid, 1942. 4 vols. II, 79.

(61). Falta en el texto señal de la intervención de Delio, que hay que ubicar en seguida de lo transcripto porque él es siempre el que hace las etimologías, y ha de seguirse la del nombre del Perú. Cf. con el texto del judío anónimo (Biblioteca Nacional de París, *Fonds Espagnols*, ms. 280): "Es grande la bariedad desta gente, son de poco yngenio, poco amigos de trabajar, flojos con el bicio, amigos de fiestas, de que siempre tienen abundancia y en todas las fiestas y alegrías se allan las señoras damas y se tiene por más apocada la que save menos hablar y saca peores galas, y así se ensayan en como an de ablar por cobrar nombre y dan orden como se an de poner en efecto sus tratos; por la codicia y vicio son pocos los que se conocen, pierden el temot de Dios y la berguena de las gentes. No ay embuste ni enredo que no agan; ni el padre perdona al hijo ni la muger al marido ni el hermano a la hermana, que como los yndios estando borrachos se acomodan con todas las mujeres, sin reservar ninguna, así el español no repara en nada quando ay ocasión" (Cf. RUBEN VARGAS UGARTE, *Manuscritos peruanos en las bibliotecas del extranjero*, Lima, 1935, pág. 63); lo subrayado es mío. Resulta interesante contraponer estas opiniones, así como la referencia que Delio hará (Coloquio XXVIII, fol. 124) a los "oscuros y limitados ingenios" de estos indios, con lo que el Obispo Sebastián, del Cuzco, decía en carta fechada en Lima el 11 de febrero de 1577: "que, cierto, en ninguna nacion de estas falta de haber sujetos de mucha habilidad y de buen talento, que

"Se olvidan más de la muerte que la de otro alguno, *estando solamente acordada y vigilante en marañas, tráfgos y negociaciones de intereses, y en un pagar casi de ordinario mal por bien, y assi fue mordaz y agudo dicho el de quien trocó las palabras diciendo, que este Reyno se ha de dezir, haz bien y guarte, y haz mal y no mires à quien*". (fol. 111). Subrayado mío.

Ya se ha hablado antes en el Coloquio XXIX, de la mucha "yerba buena" y gran cantidad de albahaca que hay en este reino, de las que se dice (fol. 125 vto.) que formaban un "espeso monte" en el que se escondían las vacas, noticia que aprovechará, como vimos, León Pinelo. La misma Cilena nos ha contado (fol. 126 vto.) su agrado por la palta, que "es la mas sana y fresca" de las frutas.

En el Coloquio XXXIV se volverá a insistir en la flema de los indígenas; es otra vez Cilena la que puntualizará que son "flemáticos" hasta para el amor. El "fuego de amor no prende" en estos indios del Perú (fol. 154 vto.). El obispo cuzqueño Sebastián cree explicarse este fenómeno por la calidad del clima. El judío anónimo vimos que pone especial énfasis en la dejada condición de estos indios; también dirá que "como los creollos son poco aficionados al trabajo son muy desbanecidos en esto de la fidalgia, y asi se dan muchos al estudio y se haxen fraires y clerigos y las creollas se meten monjas muchas dellas" (62). Pero de esto no ha de hablarse en la *Miscelánea*. Cilena insistirá sólo en que confiesan la verdad no "porque sea gente animosa" (fol. 155 vto), sino porque es gente "en extremo cobarde", opinión en la que ha de concordar con Garcilaso (63).

Todavía nos ha de ofrecer este Coloquio un dato interesante, útil de tenerse en cuenta para cuando estudiemos los problemas semánticos del quichua. Es el que se refiere al significado de la voz *cupay*, que aparece traducida por "ángel" en la *Miscelánea*:

*"La otra razon en que me fundo es ver que le tenían y tienen puesto nombre al ánima, llamándola espíritu que en su lengua dize, cupay, y assi llaman al Angel" (fol. 151 vto).*

Merece una pausa este pasaje. La voz quichua aparece en Garcilaso siempre como el equivalente de "diablo" o "demonio" (64), para ci-

el que es para ser mecánico y artífice, serálo para ser filósofo y natura y uirtuosamente perfeccionado, especialmente en los de la raza de los indios naturales de esta tierra, porque, cierto, es gente humilde, pero es hábil y buena de actos de entendimiento" (Apud MEDINA, *Imprenta en Lima*, I, 68).

(62). VARGAS UGARTE, op. cit., pág. 65.

(63). Cf. *Comentarios reales*, Lib. II, 3: "El testigo no osava mentir porque demás de ser aquella gente timidissima y muy religiosa en su idolatría, sabía que le havían de averiguar la mentira y castigarle rigurosissimamente, que muchas vezes era con muerte". Esta explicación no coincide, por cierto, con la adocenada que da Santo Tomás en su *Gramática* (cap. 23) al hablar de las formas de juramento, y que he comentado en un estudio particular de la obra de Santo Tomás.

(64). Para Garcilaso, *zúpay* vale por "diablo", y *zupaipa huacin* por "casa del dia-

tar una obra que andaba en preparación en el instante de la *Miscelánea*. Con el mismo sentido la recuerda el judío anónimo (65). Dávalos, es verdad, escribe parte de su obra en zona yunga. El dato que ofrece es, por eso, de sumo interés. El *Vocabulario* de González Holguín coincide ortográficamente con Dávalos, pero en él, el significado está con quienes piensan en "diablo" "demonio", espíritu maligno (66).

La discrepancia es interesante, porque sirve para pensar en Santo Tomás, a cuya autoridad parece remitirse sin decirlo Dávalos y Figueroa. Santo Tomás registra dos veces en el repertorio quichua la voz *cupay* (*Vocabulario*, Valladolid, 1560, fol. 131); la primera es precisamente la que parece recoger el autor de la *Miscelánea* (67):

*Cupay* . . . . angel bueno, o malo  
*Cupay* . . . . demonio, o trasgo de casa.

Sin embargo, cuando en el repertorio español de Santo Tomás buscamos la voz *espíritu*, la voz quichua es otra (fol. 58); y cuando encontramos la voz *angel*, nos hallamos con esta otra anotación (fol. 11 vto):

*Angel bueno* . . . allicupay  
*Angel malo* . . . manaalli cupay.

y cuando todavía recurrimos a *Demonio*, tropezamos con sorpresa (fol. 41) con esto otro:

Demonio, bueno o malo . . . *cupay*  
 Demonio . . . . . *cupayasca*.

Aparecen así *ángel* con valor de "espíritu" o "ánima" en Dávalos, que nos hacen pensar en la acepción de 'fantasma', 'duende' (piénsese en el *tener duende* a que se hace referencia a trochemoche); y con el valor de 'demonio' o 'angel, bueno o malo', indistintamente, en Santo Tomás, en acepción que nos trae a la memoria aquellas que Nebrija registra en su *Vocabulario español-latino* (Salamanca, 1495?):

*Angel bueno*, cacodemon, onis.  
*Angel malo*, cacodemon, onis.

blo". Cf. *Comentarios*, Lib. II, 2; Lib. II, 7; Lib. VIII, 21; Segunda Parte, Lib. 40. II, 8.

- (65). "... y agora son superstisiosos y echiceros, mochan al diablo, que los indios llaman supay" (VARGAS UGARTE, op. cit., 64).  
 (66). Cito por la moderna edición de Raúl Porras, Lima, 1952. En la pág. 88: "Cupay, El demonio". No existe la voz española *diablo* en el *Vocabulario*; en la correspondiente a *demonio*, pág. 477, hallamos otra vez el nombre quichua, así como en los compuestos correspondientes a *endemariado* (ibíd). Ni asomo de parentesco en voces correspondientes a las romances *anima* pág. 408), fantasma, que remite a *phantasma* (523, 629 y 630).  
 (67). Utilizo la edición facsimilar publicada por Raúl Porras, Lima, 1952; págs. 279, para la primera ctia, y 40 y 49 para las restantes. Razones tipográficas impiden registrar la "c" con cedilla en *cupay* y sus derivados.

El pasaje resulta, como se ve, de interés para la semántica quichua y el estudio de sus metáforas.

El Coloquio XXXVI ofrece también interés, no sólo por la referencia rápida a las minas de Cajatambo sino por la alusión a don Diego Aguilar y Córdoba, elogiando por Cervantes en el *Canto de Caliope*, que asociará su nombre al de los poetas de esta generación y figurará entre los autores de versos preliminares de la traducción de Camoens hecha por Garcés:

*"Entre la Ciudad de los Reyes y la de Guanuco, ay vnas minas de plata que llaman de Caxatambo de vna de las quales, que era de Diego de Aguilar de Cordoua Ca-uallero Andaluz, era tanta la fortaleza de vna guija blanca, en que estaua incorporado el mejor metal, que para auerla de labrar era necessario, darle fuego con mucha cantidad de leña: y en quitando lo echarle vinagre muy fuerte, pa (sic) que ablandase aquella diamantina piedra: cuya costa y trabajo sufria la riqueza del metal, que los mineros llaman ley". (fol. 165 vto).*

después de la cual noticia viene la del hallazgo de un clavo en la veta, y se sigue el caso de la cruz, recordado por Pinelo. Cuenta también Cielena en este Coloquio la existencia de un árbol.

*"llamado silí, de tal calidad, que el que debaxo del reposa, aunque sea en breue espacio de tiempo sale de improuiso el rostro y cuerpo hinchados, y con tanta indisposición que paresce que quiere espirar" (ibíd).*

a que también hará alusión Pinelo, según vimos oportunamente. Delio aclara al respecto que "no solo saca esse daño", sino que a la hinchazón se agregan unas "manchas", que "parescen de sarampión o tabardillo, con ardientes calenturas de que algunos han muerto". ¿Estamos frente a referencias a la verruga? No abro juicio al respecto.

El Coloquio XXXVII nos ha de servir a través de un pasaje profundar nuestra sospecha de que se escribía sobre el 1600. Leemos en él estas noticias sobre la población:

*"Y si en este Reyno celebran los antiguos tanto la abundancia de mantenimientos, y la engrandescen diziendo que acá no se conoce esterilidad ni carestía: les respondo, que en lo vno y en lo otro se engañan, porque no es abundante la tierra tan pobre de gente, que por esta causa haze muchos sus mantenimientos, como se ve en esta, que por ser pocos los que la habitan, parece tener con suficiencia lo necessario. Y aunque contemos los Indios no es mucha gente sino muy poca por la distancia que ocupa, pues los es-*

pañoles que están repartidos en todo lo que es Pirú, así de los acá nascidos, como los venidos de España, *no pasan de quinze mil hombres, cantidad poca para una común ciudad de España...* y en quanto a no auer hombres notables, digo que es verdad por la causa referida y porque se repara este daño con que si las comidas de la puna faltan, en la tierra templada se cogen algunas, ora en las partes de su propria naturaleza, ora en las que regarse pueden" (subrayado mío)

Decía que el capítulo podría estarse escribiendo sobre el 1600, porque en ese año se realizó el censo de Lima, que registró exactamente 14,262 personas (68).

#### *Origen de los incas*

El Coloquio XXXIII refleja con mejor exactitud que otros la preocupación histórica de Dávalos, y su voluntad de ceñirse a las noticias verdaderas, por más que crea, al parecer, en los gigantes, posición relacionada con la que desarrolla en el Coloquio anterior sobre el origen del nombre americano, tema que escapa por ahora a mi propósito de estudio. Tema de la conversación será el de los edificios antiguos de las provincias, la historia de los incas, sus leyes y sus ritos. No esperemos noticia extraordinarias al respecto. Dávalos habla no sólo por cuanto lleva leído sino por lo que ha oído decir a personas antiguas. Delio no cree que los grandes edificios fueran obra de los indios, no solamente por la falta de herramientas a que alude, sino porque les niega, en el fondo, habilidad, aun cuando admite que les sobrara poder. Es el considerar sobre "el mucho ingenio y traza que uvieron menester" para fabricar los edificios lo que le hace pensar "que no son obra suya". Cilena prefiere pensar en la falta de herramientas y de tiempo, habida cuenta de que sólo fueron once los incas que reinaron. A Delio lo que más le asombra es

*"ser edificados y hechos de piedra tan grande, que no se puede ymaginar cómo fueron allí llevadas, assentadas y puestas con el primor que están"*

Sobre todo "el principal edificio que es el de Tiaguanaco", donde existen "piedras tan grandes que una dellas toma y hincha el suelo de un grande aposento". Eso, y la falta de animales "que les pudiesen tirar, y industria para moverlas" le hace tener por "imposible averlas ellos puesto, donde y como están". Y ni siquiera está dispuesto a consentir en la opinión de Cilena, que piensa que bien pudo realizar la gran tarea "muchedumbre de gente":

*"No es posible, porque aunque se cercassen de cada una de estas piedras todos los yndios que en ella pueden caber no serían suficientes a moverla en alguna manera de más de que es gente ésta de tan limitadas fuerzas, que para levantar una cosa de muy poco peso, llaman ayuda, como a cada passo lo vemos".*

Si hay algo que puede servir, en su opinión, para convencer a Cilena de la verdad de cuanto afirma es, como dijimos, la falta de herramientas: los edificios "parecen labrados con cinzeles, gurbias, punteros" y los dibujos que las piedras ostentan sólo podrían haber sido realizados con trépanos y berbiquies, escuadras, coda y compás, herramientas "tan propias a nuestro modo quan diferentes de las que los Yndios usan". Para él no hay duda de que fueron construídos por la gente primera que habitó el suelo, que "serían de más industria que la presente".

Recuerda en seguida que, el Virrey Cañete "acabó de levantar y cubrir" el edificio de Cañete, de tan "soberbio y deleytoso asiento", tan distinto, por las formas de las piedras, de la fortaleza del Cuzco. De ella recuerda Delio "una disforme piedra que parece encaminava al edificio, a quien los indios llaman la cansada, sobre la qual ay diversas opiniones". La conversación va a dar en los gigantes, en cuya existencia cree Delio, atendiendo a que su propia experiencia le ofrece el documento:

*"Por que yo medí una canilla y hallé que tenía una vara y quarta poco menos, cuyo cuerpo avia de tener casi 5 varas, lo qual assi mesmo muestra una quixada que vi con 3 muelas en la villa imperial de Potosí, en poder del Licenciado Ramírez de Salazar, trayda del valle de Tarija, cada una de las quales era tan grande como el espacio que ay en una comun mano cerrada..."*

Todavía recuerda, en abono de su tesis, algo que le ocurrió con un caballero "de inmaculada verdad", acaso su pariente:

*"Y a Don Lorenzo Suárez de Figueroa (governador de Santa Cruz de la Sierra y cavallero de inmaculada verdad) oy dezir que cerca de Tarija avia visto un cuerpo de gigante entero, a la orilla de un río"*

El gigante le parece no menor que el que San Agustín dice haber visto en Africa; todavía tiene para confirmar su tesis lo que oyó decir "a un marinero que consigo llevó" el piloto Ladrillero en el estrecho de Magallanes, y a los que acompañaron "al General Sarmiento, en el segundo Descubrimiento del estrecho"; y aun manifiesta haber recibido noticia

escrita del adelanto Avendaño y de Alvaro de Mendaña, que "fueron en busca y conquista de las Islas de Salomón, jornada infeliz y desdichada". De nada vale las dudas de Cilena ni los argumentos de que no hay prueba de que los gigantes, caso de haber existido, tuvieran más ingenio que los indios. Delio tiene, sin embargo, otros argumentos; son ahora las figuras del edificio de Tiahuanaco

*"que son unos personajes o estatuas de gigantes, assi en las disposiciones como en los rostros, y en que están ceñidas, y en una manera de escarcelas que se figuran y en el tocado y cabellos con diferentes compostura y traza que el de los indios".*

¿Cómo puede ser, piensa Delio, que si no habían visto nunca gigantes, representaran estos indios en esas figuras personajes gigantescos?

*"Pues si pidiésemos a qualquier pintor o escultor que figurase a un hombre, esta cierto el entender por los de su naturaleza o nacion y no la extraña, particularmente no siendo del conocida. Que aunque ay muchos que pintan León, Elefante, Rinoceronte, Cocodrilo y otros animales que no han visto, es porque los hallan pintados o por tener relación dellos, con lo qual sola pocas vezes se acierta. Pues si esta gente no tuvo pintura, relacion ni sciencia para inventarlo, mal pudieran hazer tales figuras".*

Cilena se convence, aunque no totalmente. Y la conversación se concentra en el origen de los Incas. Delio responde según los datos que pueden darle las Informaciones de Toledo, y según lo que lleva leído en el padre Acosta. El primer Inca fué "Mango Capac, del qual fingen haver salido de la cueva de Tambo, seis leguas del Cuzco". Prefiere recordar Delio las leyes de los incas, pues de lo otro se habla en los libros, especialmente en el citado de Acosta:

*"...sólo diré que las leyes que estos Yngas hizieron fueron de gran importancia y tan conformes a las de naturaleza que pudieramos confirmar muchas dellas por perfectas, si lo pudieran ser"*

Si es verdad que carecían del conocimiento de Dios, piensa Delio que las leyes eran justas: "porque castigavan con muerte al que matava, con crueles acotes a los ladrones, y al que en hurtar perseverava, con muerte; ponían con la mesma pena al que usurpava muger agena y al que fornicava, y al peccado nefando con fuego". Recuerda que estaban repartidos en "parcialidades como tribus" que "llaman hasta oy Ayllos", y que los había de 14, 50, 100 y hasta mil indios.

Habla seguidamente de las dos grandes parcialidades:

"... y a la una llamavan Hanansaya, que era como dezir la parte de arriba, y a la otra Hurinsaya, que es la de abaxo, como quien dize los nobles y los pecheros; los Hanansayas, que eran los nobles, seguían la guerra como profesión suya, y los otros la labor de las tierras, guarda y aumento de los ganados y assi dizen que la causa por que los nobles están agora pobres es, porque como quando los españoles llegaron, tenían los humildes los ganados en su poder, faltando el ynga, quedáronse en propiedad dellos y los nobles con solas las picas en las manos".

Esto ocurre, según Delio, "porque el bien nacido no se aplica tan bien al fruto del interés, como al de la honra, y assi sale con el uno mejor que con el otro". Recuerda luego que los indios son supersticiosos, aborrecen a la mujer doncella, creen en los sueños y hablan con el demonio. Y un dato curioso: la noticia de los sucesos importantes se sabe rápidamente por vía del demonio:

"... como fué la Batalla Naval, que dentro de 6 o 8 días como succedio en Lepanto, se dixo en estos Reinos y la muerte de nuestro César invictissimo Carlos V, dentro de otros 6, y las que en este Reino subcedieron quando las civiles guerras, tambien se supieron de los Yndios con yncreible presteza..."

Claro que acá ya no podemos creer en las autoridades de Delio, pues cuando lo de Lepanto se hallaba todavía en tierras europeas, si vamos a ajustarnos a su relato.

### *El nombre del Perú.*

También se queja Delio (Coloquio XXVII) de haber padecido "de la ingratitud que en esta tierra se usa", pero es cosa para la que no halla explicación, o por lo menos no pone empeño en buscarla. De lo que sí ha de informar a Cilena es de la etimología del nombre de la tierra, para lo cual recordará lo que al respecto dijeron los conquistadores de Tierra Firme. En verdad, lo suyo será un resumen de las tesis llegadas hasta sus oídos resumen interesante porque no ha sido tenido hasta ahora en cuenta, a pesar de haberlo recordado Montesinos, (69) y porque ha de proporcionar un dato valiosísimo para la reconstrucción de la lengua del siglo XVI, como es el que se refiere a la pronunciación del nombre *Piru*, que pide acentuación paroxítona, como era regla de la lengua general. Pero oigámoslo a él mismo:

"... en quanto a la etimologia de su nombre solo se que le viene (según sus conquistadores) de un indio principal llamado piru, y alargando la pronunciación hacen el acento en la última, hauiendo de ser en la primera" (fol. 114 vto). Subrayado mío.

(69). Para el estudio del tema es de consulta imprescindible el trabajo de Raúl Porras, "El nombre del Perú" (MdS, XVII, 2-39; 147-149). Porras no menciona el testimonio de Dávalos, que para los efectos de su tesis no tiene, por otro lado, más valor que el documental. La cita de Montesinos, en sus inéditos capítulos del ms. N<sup>o</sup> 23. 7<sup>a</sup> A-155 de la Academia de la Historia de Madrid, citado por Porras.

Y prosigue explicando a Cilena cómo tomó el reino el nombre del indio citado:

"porque los españoles que conquistaron el Darien (que es el Reino de Tierrafirme, o la mayor parte del) tuuieron noticia de esta tierra, digo de aquella parte mas cercana que era deste indio Piru gouernada, y como no le sabian mas nombre que la tierra de piru tomo este reino el nombre que tiene, que es desde Quito, hasta el principio de prouincia de Tucuman. Y por otra parte (que es por la costa) hasta tierra de Chile, aunque él no gouernaua mas que algunos pueblos cerca del mar, y lo que agora se comprehende debaxo de este nombre, es distancia de setecientas leguas de longitud aunque Augustin de Carate en su historia del descubrimiento deste Reyno, dize que la primera tierra que don Francisco Picarro conquisto (distancia cinquenta leguas de Panamá) se llamaua piru, y que de aqui tomo el nombre todo lo que despues conquisto: aunque yo no se que tierra puede ser esta, si no es el mesmo (*folio 114 vto*) reyno de Tierrafirme, y siendo alla, no obligaua a llamar asi lo que estaua tan distante y tanto mar en medio. Otros dizen que con este tomo este nombre de vn rio que assi mismo descubrio Picarro llamado Beru en el mesmo Reyno de Tierra firme, o muy cerca del, que tampoco me satisfaze por la mesma razon. (*folio. 115*).

Sin embargo de la cita de Zárate, Dávalos conserva el fonema *Piru*, que es el único nombre que utiliza. Don Diego es hombre que se ha percatado de las confusiones geográficas, y que hace crítica sobre cuanto viene leyendo al respecto. Todavía se ha de agregar la tesis de Las Casas, de que hablará Cilena sin mentar al fraile historiador:

*"Paresceme causa bastante, para que quede (como quedara) memoria perpetua de este indio, de cuyo nombre es la denominación o ethimologia que mas quadra, puesto que otros se la dan al valle de Piura"*

La discusión termina acá, pues Delio la ha de emparentar en seguida, hasta desviarse del tema, con la etimología de Troya, que muchos disputan se deba al rey Tros y otras piensan originada en Troyo, "hijo del Erictorio, y nieto de Dídano", con la de Arabia y Arcadia. El tema peruano aparece nuevamente unas líneas después; es Cilena estableciendo una comparación entre la zampoña y la antara:

*"porque hizistes memoria de la campoña, me paresce bien hazer la de vn instrumento que estos indios vsan, dellos llamado Ayarichi, aunque su nombre propio es Antara, y es vna musica que los antiguos llamaron Albogues, formada con el soplo en vna cierta cantidad de flautas juntas, o semejanca dellas, que casi siempre son siete" ..*

Probablemente el Coloquio XXVIII es el que recoge noticias de mayor interés relacionadas con las gentes de este reino, referidas la mayoría a sus peculiaridades lingüísticas. Delio piensa que hay una cierta

aunque endeble razón en la etimología de los nombres que usan estos indios:

"En algunas la tienen aunque de poca curiosidad, y artificio, como en todo lo muestran sus *oscuros y limitados ingenios*, y aún a los animales y aves no les dan más nombre, que aquél que asimila el sonido de su canto, gemidos, gritos, o aullidos en esta manera. A los pájaros pequeños *por su delicado canto* los llaman Piscos, a las Perdizes Yvtos, a la Tórtola, Cucurí (*sic*) en una provincia, y en otra Corocuto. Al Martinete lo llaman Guacana, y a la Bandurria (Ave grande) assi llamada en España, la llaman Cquingora. A los Anzares, Guallatas. A los Patos, ñuñumas. A las palomas llaman en esta provincia urpis, a otras aves que parecen aves *frías* (a lo menos en el campo) les llaman Lequeleques. A los animales llamados Guanacos, que son sin duda silvestres carneros, *les dieron este nombre por vn cierto relincho que tienen que parece que dize su nombre*. Y lo mesmo, a las Vicuñas, *ligerrissimo animal*. Y en la Vizcacha que es dondesto mas se prueua, *por el chillido que tiene*, que parece que se nombra a si mesma. Y assi van todos los demás animales, aunque esto no es muestra entera de su barbariedad, pues vemos tales deriuaciones en la lengua Latina, como del estrépito que hazen los edificios quando se caen, llamar a las caydas ruynas" (fols. 124 y vto.) Subrayado mío.

El problema de la lengua tenía que interesar a un humanista de la calidad de Dávalos. Por eso sus observaciones son a ratos minuciosas; él tiene además un patrón de comparación, que es su lengua española. De ahí que resulta útil su observación de que

"A los pueblos dan los nombres conforme a la calidad o señales del sitio que tienen, como sitio de fortaleza, tierra de sal, provincia de piedras, de agua, de oro, de plata, de corales, tierra cenegosa, o anegadiza, sitio de quebradas, lugar rascoso, lugar nuevo, lugar viejo, sitio ahumado, y assi por este modo van todos los mas sin ethimología, que denota mas ingenio".

que nos proporciona elementos valiosos para cuando intentemos estudiar a fondo las toponimias en la lengua general del Perú. Sus asociaciones van más allá del romance, y llegan a veces al griego o al francés, como cuando dice:

"Mas con todo he notado que en vna de las dos lenguas generales que corren por este Reyno (llamada Aymará) llaman marca, al sitio, provincia, o pueblo, nombre que en lengua Francesa y en otras significa lo mismo, y no es digno de menos advertencia lo que en la provincia de los Chachapoyas se vé, y es que el caudillo o curaca suyo llaman Protho, que en lengua Griega quiere dezir el primero" (fol. 124 vto.)

Cilena recordará que hay voces quichuas que concuerdan con las españolas:

"También he notado yo otra cosa semejante en la lengua Quichua que es la más general, y es que los niños y aun los grandes, llaman a su madre *mama*, siendo como es pronunciacion nuestra en la infancia, y aun creo segun he oydo dezir, que es general nombre en las antiguas lenguas de Toledo".

Y matiza en seguida con alguna graciosa alusión su observación lingüística, observación que concuerda, por otro lado, con la que, respecto del mismo nombre, se hace en un vocabulario anónimo español del siglo XV (*RFE*, XXXV):

“Razon es essa que no me desagrada, antes me satisfaze tanto, como la interpretaci6n o aplicacion que esta gente haze a un verbo nuestro llamando a lo que está lexos, caro, pues bien mirado no ay cosa más cara que lo lexos, ni mas apartada que lo que en caro precio se estima”.

Se queja en seguida Cilena que el sonido *misa* se emplee con significación distinta, por ignorancia que ella achaca a un estado de cultura religiosa deficiente:

“Y lo mas de considerar es verle llamar a la ganancia, missa, que si ellos tuvieran discurso tuvieran bien que ponderar”.

Síguese en la discusión lo relativo a los nombres que se dan los parientes entre sí, que resultan acá en la *Miscelánea* no tan detallados, pero sí más claros, que cuantos sobre el mismo nos es dable encontrar en la *Gramatica* publicada en 1560 por fray Domingo de Santo Tomas: (70)

“En todo lo de mas son faltos de lenguaje, y terminos en todas sus lenguas, que son infinitas, aunque una de ellas que es la quichua, tiene sobra de terminos en lo que toda a advocarse los hermanos, pues el hermano a otro germano varon le dize *Guauqui*, el varon a la hermana *Pana*, la hermana al hermano *Tora*, y una hermana a otra *ñaña*. Y aun los maiores a los menores, y los menores a los maiores tienen diferentes modo de advocarse, y lo mesmo passa y se usa en la Lengua Aymará. De las de mas no puedo dar razon porque como digo son muchas, pues no hay provincia por pequeña que sea que no tenga la suya, segun afirman los que mas de esto saben” (fol 124 vto). Subrayado mío.

Delio recuerda algunos préstamos lingüísticos, advierte algunos fenómenos polisémicos, que se cumplen también en la lengua española; se duele del desprestigio de las romances, en protesta que nos recuerda la de Cervantes al elogiar a las mujeres de Toledo en el Libro VI de su *Galatea*, donde anuncia su voluntad de luchar en el lenguaje “contra los animos estrechos que en la brevedad del lenguaje antiguo quieren que se acabe la abundancia de la lengua castellana”. Delio advierte que

“Es tan codiciosa la Española de abrazar las estrañas, o nosotros de valernos dellas, que tenemos ya por inseparables algunos vocablos destas barbaras, y los vsamos como si en la nuestra faltassen mejores terminos para aquello mesmo, porque en lugar de *charco*, *laguna*, *estanque* y *albarca*, dezimos *cocha*, y este sirve a todos estos nombres referidos, y en algunos es improprio. Dezimos tambien *guasca*, en lo qual se incluyen *soga*, *cordel*, o *qualquiera*

(70). Para la comparación con el libro de Santo Tomás (*Gram.* cap. 22), y con Garcilaso (*Com.* IV, cap. 11), consúltese mi estudio sobre *La primera gramática de la lengua general del Perú* (En el *BIRA*, 1, en prensa).

*otra cuerda*, y a qualquiera embuelto de ropa o de otra cosa dezimos *mayto*, a qualquiera medicamento dezimos *hámbi*, y a qualquiera heredad agora sea de guerra, agora de tierra de pan, viñas o otras qualquiera, la llamamos *chácara*. Y a qualquiera quebrada de sierra, cerro, o otra alguna, dezimos *guayco*, y al campo llano, *pampa* (fol. 125). Subrayado mío.

Es claro que el préstamo es recíproco. Santo Tomás, en el prólogo al Lector de su *Vocabulario* de 1560, recordaba que los indios carecían "de todos los vocablos de las cosas que no tenían ni se usaban en aquellas tierras. . . . Y assi como . . . nosotros vsamos de los terminos propios de las otras naciones para significar aquellas cosas, assi ellos vsan de los nuestros". Por eso, a una pregunta de Cilena, Delio recordará cuáles fueron los vocablos tomados por los indígenas de la lengua española; lo hará a la manera de un filólogo que va reconstruyendo la historia con datos de la lengua:

"Essos son muy pocos, vno de los quales es *perdon* y *perdonar*, porque aunque tenían vocablos que seruian en su lugar, eran por rodeo que dize, *oluida esta culpa*, pero ninguno propriamente significaua *perdon*, de donde se infiere lo poco que ellos usaban por nuestro estilo *pedir paga*, que tambien es muestra de que entre ellos no la auia, porque ni tenían moneda ni hazian cosa fuera de ser forcados, y a causa de no auerla, no tenían verbo que dixesse *comprar* ni *vender*, porque todo lo incluyen en *randi* que quiere dezir *trocár*, *cambiar* y *feriar*, porque las ventas que entre ellos auia, eran ferias de vna cosa por otra, como el que tenia mayz lo trocava por carne, y con el compraui las demas cosas que auia menester, lo mesmo hazian los que tenían lana, ropa, ganado, y otras cosas semejantes, y necessarias para el vso de la vida. Y verificase assi mismo que *randi* significaua *trueco*, en que para trocarse los Indios en qualquiera trabajo, o oficio que se aya de hazer entre dos, no tienen otro termino en el trocarse, y en que sirue al que compra como al que vende sin deferencia alguna. Fuera de estos vocablos dize tambien, *yo e menester* aunque rebocado con la suya. Dicen también *casar* y *amancebar*, y algunos otros en poco número, y assi mesmo es a nuestro modo el nombrar todos los nombres propios de las cosas nuestras de que ellos carecian, por lo qual no las saben nombrar en su lengua. . ." (fol. 124). Subrayado mío.

Síguese acá un dato de valor indudable, ya comentado por mí al reseñar la edición del *Vocabulario* de Santo Tomás que hizo Raúl Porras (*MdS*, XIX, 93). Es la confirmación del significado de *quelca* y la revelación de que tenía valor metafórico:

"... si no es alguna vsando de metáfora, como a la carta llamandola *quilca*, que quiere dezir pintura, o cosa rayada o señalada, al vidrio *quispi*, que quiere dezir cosa transparente, o resplandeciente" (fol. 125 vto.)

Los nombres servirán a Dávalos como dato suficiente para rastrear costumbres e instituciones:

"por lo qual quando queremos saber, los que no somos antiguos en este Reyno, si alguna yerva, planta, o otra cosa es natural de esta tierra, o trayda de España, preguntamos el nombre dellas, y por aquí sacamos lo cierto de nuestra duda" (*ibíd.*).

Y junto a la noticia sobre *quilha*, el dato referente a los *quipus*. De ellos hablará como de paso en el Coloquio XXXIV, al hablar sobre las creencias y supersticiones de los indios. Y la noticia vendrá a manera de anécdota. El quipu asume carácter religioso, y aparece, así, como un elemento demostrativo de "que tienen por inmortales a los cuerpos". Por Jauja andaba nuestro autor,

"y andando en compañía del corregidor por las calles de vn pueblo llamado Atunxauxa, vimos vn Indio viejo, con vn grande maco de cuerdas de lana bien torcida y de diuersas, colores en la mano, que ellos llaman *Quipus*, pues como este Indio viesse que el corregidor y yo lo auíamos visto, procuró escnderse con su carga, más no lo pvdo hazer como pensaua, porque el corregidor lo llamó y preguntó de que eran tan largas quantas, el Indio turbado comenco a variar, con lo qual acrecentó en el corregidor el desseo de saber lo que le preguntaua, y assi lo puso en termino de acotes y de cortarle el cabello (que es la mayor afrenta que se les puede hazer) el Indio vino a confessar diziendo que *aquel quipo con otros muy grandes que tenia era la razon y cuenta que auia de dar al Inga quando boluiesse del otro mundo de todo lo que auia sucedido en aquel valle en su ausencia: donde se incluyen todos los Españoles que por aquel real camino auian passado, lo que auian pedido y comprado, todo lo que auian hecho assi en bien como en mal*" (fol. 151).

No terminan acá las referencias al Perú, pues se ha hablado también (fol. 121) de los "desastres que cada día suceden en el cerro de Potosí", los cuales testimoniaban para Dávalos cuando había dicho Boecio y Severino en unos versos sobre el peligro de las minas de plata. Pero bastan para los propósitos de esta nota. Aunque con lo peruano está también relacionado el problema dialectológico que se sigue.

"Garúa".

Corominas pensó hace un tiempo (*AILC*, I, 13, nota 1) en que la etimología que venía atribuyéndose a esta palabra era falsa, y se inclinó por un étimo románico, por el que más tarde se decidió (*RFH*, IV, 1-15). No me voy a perder acá en largas digresiones erúditas, sobre todo cuando del problema me he ocupado en otro sitio (71). Corominas estudia las autoridades americanas para fundar su argumentación; el dato más antiguo proveniente de América lo da para él González Holguín, al definir la voz quichua *yppu* como "lluvia menuda o garúa", en 1608. Para Corominas, la asociación entre "lluvia" y "niebla" que se daba en Alcedo (1789) era importante porque dicha asociación es forma común a la

(71). LUIS JAIME CISNEROS, "*Garúa*", románico (En *Orbis*. Revista del Centro Internacional de Dialectología, Lovaina, 1953). En mi sentir, la revelación que acaba de hacer Raúl Porras en una reciente conferencia sobre viajeros italianos, inédita, sobre que el viajero Carletti, en 1597, usa la voz *garúa*, confirma la tesis romanista. Los datos de la *Miscelánea austral* han sido utilizados por Aurelio Miró Quesada, con caballeresca mención de mi nombre, rasgo extraño en el Perú, en su artículo "Para la investigación de un peruanismo", publicado en *El Comercio*, de Lima, 17 de octubre de 1952, pág. 3, col. 7.

Romania. El dato que yo traigo ahora a colación hace retroceder la fecha en un documento americano hasta 1602. Dávalos y Figueroa no mienta la palabra como típica del Perú; la escribe como quien está acostumbrado a usarla, y el hecho de que fuera hombre versado en lengua toscana y portuguesa amerita en mucho su opinión.

En el Coloquio XXXV Delio responde a Cilena, que a fines del Coloquio anterior (fol 157) ha preguntado por "la causa por que viene siempre esse pequeño raudal turbio", y le explica que los vapores se elevan de la tierra y del mar hasta la "media región del ayre", donde favorecido por la temperatura:

*"se van condensando poco a poco hasta hazer se nubes y dellas espessandose mas se engendra una niebla, o garúa, y yendo esta en crecimiento, viene a hazer lluvia".*

Repito que el dato es importante. Tanto Cilena como Delio han sentido la identidad *garúa* 'niebla'. Ella pregunta por el "raudal turbio", que apunta más a neblina que a llovizna, y él mienta precisamente niebla ("niebla, o garúa), como anunciadora de la lluvia. Más adelante, en el mismo Coloquio, (fol. 157 vto) luego de identificar *garúa* 'niebla', habla Dávalos de "pruyña o niebla" (fol. 158 vto), para repetir (fol. 159) la sinimia *niebla-garúa*. Esa confusión es típicamente románica. Y no es éste sitio para extenderse más.

LUIS JAIME CISNEROS.

(\*) Aclaración de las siglas de Revistas, utilizadas en el trabajo siguiente:

- BBUSM. Boletín Bibliográfico de la Universidad de San Marcos - Lima.  
 Mds. "Mar del Sur" - Lima.  
 BIRA. Boletín del Instituto Riva Agüero - Lima (En prensa).  
 BAE. Boletín de la Real Academia Española - Madrid.  
 AILC. Anales del Instituto de Lingüística de la Universidad de Cuyo - Argentina.  
 RFH. Revista de Filología Hispánica. Instituto de Filología. Buenos Aires.  
 NRFH. Nueva Revista de Filología Hispánica. Colegio de México.